

Vigencia 2017

INFORME DE GESTIÓN CIAC S.A.



**Corporación de la Industria
Aeronáutica Colombiana S.A.**

Av. Calle 26 N. 103 - 08 Entrada 1 Interior 2
PBX (Teléfono) (57-1) 492 61 60
Atención al Cliente 01 8000122422
www.ciac.gov.co –
E-mail: atencion@ciac.gov.co
Bogotá D.C, Colombia

Palabras del Gerente General

En la Corporación de la Industria Aeronáutica Colombiana CIAC S.A, siendo una empresa de economía mixta del régimen de empresa industrial y comercial de Estado de derecho privado con 62 años de funcionamiento, durante el año 2017 tuvimos ingresos superiores a los 110.000 millones de pesos y utilidades superiores a los 11.000 millones de pesos.

Soportamos a la Fuerza Pública en el mantenimiento mayor y de línea de gran parte de la flota estratégica de aviación y también suministramos servicios de mantenimiento aeronáutico a la aviación civil.

Por su parte, con la Fábrica de Aviones proveímos el soporte logístico y técnico a los aviones T-90 Calima fabricados por la CIAC, logrando un récord de más de 12 mil horas voladas y la formación de más de 200 nuevos pilotos para la Fuerza Aérea Colombiana. También, realizamos la actualización y certificación del sistema de frenos de estas aeronaves de entrenamiento primario.



En el área de calidad logramos ser certificados en las normas AS/EN 9100 y AS/EN 9110 como fábrica aeroespacial y como taller reparador aeronáutico, respectivamente. En forma adicional, para incrementar la seguridad a todos nuestros procesos comerciales, industriales, de importación y exportación de bienes, obtuvimos la certificación ISO 28000 y BASC. También recibimos la certificación por parte de la FAA (Federal Aviation Administration) para el mantenimiento de aeronaves comerciales ATR-42.

Con respecto a los proyectos de innovación y desarrollo iniciamos trabajos de diseño y ejecución en conjunto con el Ministerio de Defensa Nacional, del prototipo del avión remotamente tripulado Quimbaya. Asimismo, participamos en el estudio de viabilidad del proyecto del vehículo aéreo no tripulado de altas prestaciones “Atlante II” en conjunto con Airbus Defence & Space dentro del marco de un acuerdo OFFSET del Ministerio de Defensa Nacional.

Como parte de nuestro desarrollo aeroespacial y como proyecto inicial del Grupo de Diseño y Desarrollo de la CIAC y en coordinación con la Escuela Militar de Aviación (EMAVI), iniciamos el diseño y construcción del planeador S-17 para el entrenamiento de los cadetes en su etapa inicial como ingenieros mecánicos y pilotos militares.

Uno de los proyectos que se resaltan de la gestión en 2017 es el mantenimiento mayor de 2.400 y 4.800 horas que realizamos a la flota de aviones C-295 de la Fuerza Aérea Colombiana, actividad realizada bajo la certificación de la empresa Airbus Defence & Space, habiendo sido entregadas en la vigencia los dos últimos aviones de una flota de seis.

En los procesos de modernización adelantamos la actualización y extensión de vida útil de los aviones T-27, que consiste en el cambio de las alas, el tren de aterrizaje, el sistema eléctrico y la instalación de los

sistemas de navegación y comunicaciones de última generación configurados en una cabina digital, completando la entrega de 12 aviones de un total de 14 que posee la Fuerza Aérea Colombiana.

Una de las capacidades distintivas de la CIAC de mantenimiento mayor es el PDM de las aeronaves Hércules C-130, recibiendo a finales del año 2017 para la realización de esta actividad el avión FAC 1004, dando inicio con ello a un nuevo ciclo de inspecciones de tal flota. De igual forma, realizamos las inspecciones programadas a cuatro aviones C-130 en lo corrido del año 2017.

Por otro lado, como parte del mejoramiento continuo de la organización durante 2017 fortalecimos la implementación de la ERP SAP en todas las operaciones de la Corporación, logrando importantes resultados en la optimización de la gestión de los costos y los procesos internos.

A finales del año, se reactivó la Fábrica de Blindajes Aeronáuticos, donde le dimos trabajo directo a más de siete personas para participar en la fabricación de siete kits de blindaje para los helicópteros UH-60 Black Hawk del Ejército Nacional.

De igual forma, logramos la reestructuración de la empresa y la ampliación de la planta de personal de acuerdo con los Decretos 2181 y 2182 del Gobierno Nacional, colocando la empresa en el nivel que le corresponde conforme al desarrollo logrado en los últimos ocho años.

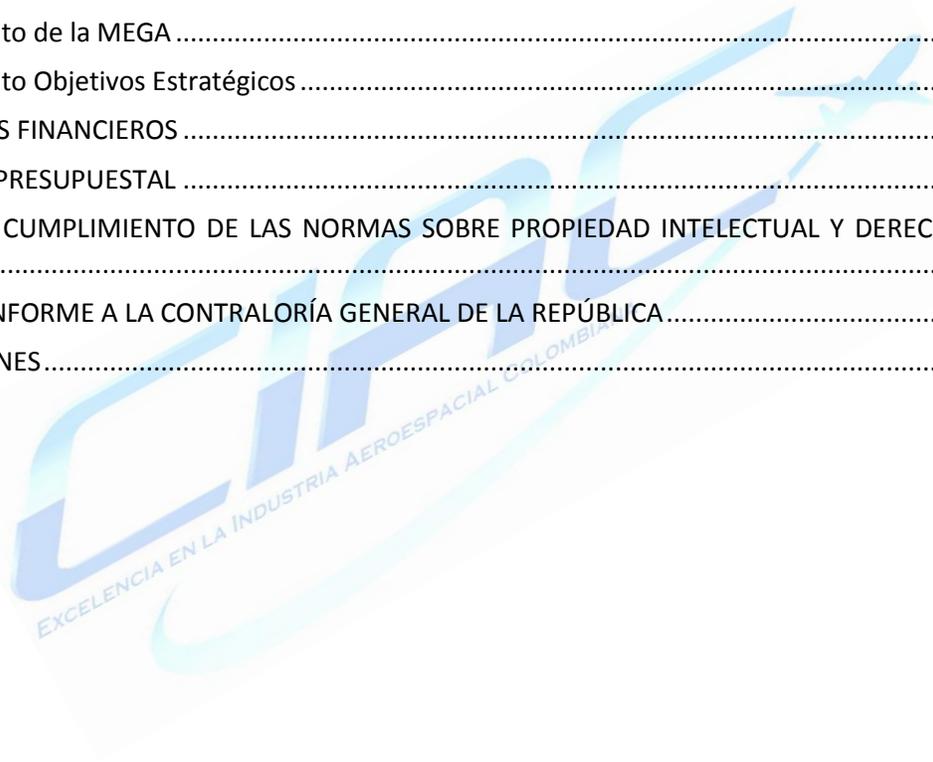
Aun cuando en el año 2017 se obtuvieron logros importantes, nos quedan algunos retos que se deben cristalizar en los próximos años como son exportar nuestras capacidades aeroespaciales en la fabricación de bienes y de mantenimiento aeronáutico; ingresar en el mercado de mantenimiento aeronáutico para las aeronaves ATR-42 y Airbus A-320 a empresas comerciales del país y la región; consolidar los proyectos de diseño, producción y comercialización de las aeronaves remotamente tripuladas como el Quimbaya y el Atlante II; Incursionar en el mercado espacial de los proyectos futuros que acometa el país para la construcción y colocación de satélites de observación de la tierra y de comunicaciones.

Así mismo, buscamos continuar fortaleciendo la organización como una empresa de clase mundial con las certificaciones aeroespaciales internacionales; mejorar la gestión comercial y de mercadeo; continuar mejorando la ERP SAP para transformarnos en una empresa digital y por último; seguir avanzando en la gestión del conocimiento y desarrollo del talento humano.

Los éxitos logrados en el 2017 obedecen a haber alcanzado una cultura organizacional orientada a los resultados y a un talento humano comprometido y que ama profundamente su trabajo y la empresa.

TABLA DE CONTENIDO

| | | |
|-----|-------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| 1. | INTRODUCCIÓN..... | 5 |
| 2. | ORGANIZACIÓN..... | 6 |
| 2.1 | Composición Accionaria..... | 6 |
| 2.2 | Composición Junta Directiva..... | 6 |
| 2.3 | Organigrama..... | 7 |
| 2.4 | Grupo Directivo..... | 7 |
| 3. | DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO..... | 8 |
| 4. | INFORME DE LOGROS Y RESULTADOS..... | 11 |
| 4.1 | Cumplimiento de la MEGA..... | 11 |
| 4.2 | Cumplimiento Objetivos Estratégicos..... | 11 |
| 5. | RESULTADOS FINANCIEROS..... | 62 |
| 6. | EJECUCIÓN PRESUPUESTAL..... | 64 |
| 7. | ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR..... | 66 |
| 8. | RESUMEN INFORME A LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA..... | 67 |
| 9. | CONCLUSIONES..... | 68 |



1. INTRODUCCIÓN

La Corporación de la Industria Aeronáutica Colombiana S.A. (CIAC S.A.) fue creada mediante Decreto Legislativo 1064 del 09 de mayo de 1956 con el objeto primordial de explotar centros de reparación, mantenimiento y servicios de aviones, y posteriormente construcción de los mismos. Se convirtió en una entidad autónoma vinculada al Ministerio de Defensa Nacional (MDN) en 1966 y fue catalogada como una Sociedad de Economía Mixta bajo el régimen de Empresa Industrial y Comercial del Estado en 1971.

A lo largo de su existencia ha desarrollado capacidades de mantenimiento, modernización, ensamble, fabricación y soporte logístico integrado de productos aeronáuticos de diversa índole, así como de prestación de servicios asociados, dirigidos a los mercados de aviación civil y de aviación de Estado en los ámbitos nacional e internacional.

En la actualidad la Corporación se constituye en un referente de liderazgo de la industria aeroespacial a nivel local y regional gracias al crecimiento sostenido de su desempeño en procura del logro de la visión institucional y el esfuerzo de las partes interesadas por lograrla a través del redireccionamiento estratégico, la confianza depositada para atender las necesidades de desarrollo y soporte logístico aeronáutico, el establecimiento de alianzas estratégicas, la adquisición progresiva de nuevas capacidades, la innovación, la implementación de estándares superiores de gestión, el cumplimiento de los exigentes requerimientos de las autoridades y organismos sectoriales, la optimización de los procesos, la evolución de la cultura organizacional y la gestión del cambio a fin de lograr una mayor autonomía en la provisión de bienes y servicios conducentes al sostenimiento y fortalecimiento del sector aeronáutico; fomentando a su vez el desarrollo industrial, tecnológico, económico y social.

El año 2017 revistió especial importancia para la gestión por cuanto se materializaron logros relacionados con la obtención de las certificaciones de gestión aeroespacial de alcance global AS/EN 9100 y AS/EN 9110, constituyéndose la Corporación en la primera organización colombiana en lograrlo y consolidando un hito importante hacia la meta de proyección internacional buscada en aras de asegurar la sostenibilidad y competitividad corporativas. De la misma manera, se alcanzaron resultados a nivel de la actualización de las certificaciones ISO 9001 y 14001, así como de la obtención de las certificaciones ISO 28000 y BASC junto con otra serie de logros importantes a nivel operacional y administrativo.

2. ORGANIZACIÓN

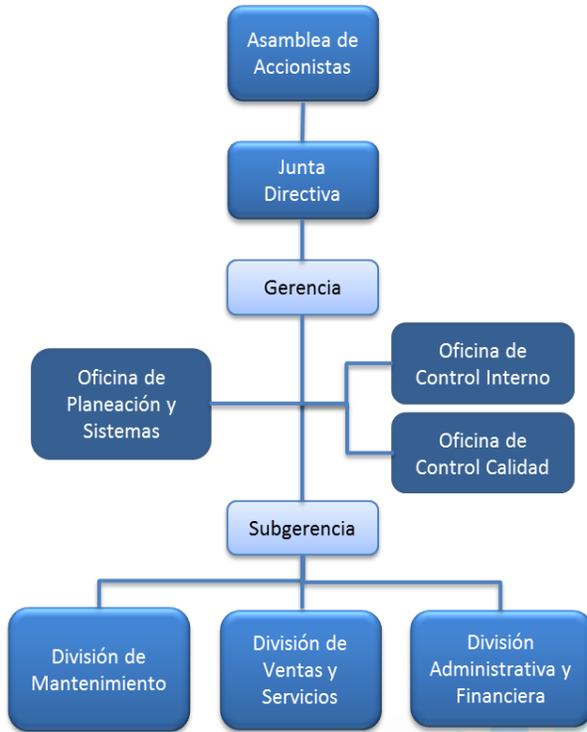
2.1 Composición Accionaria



2.2 Composición Junta Directiva

| PRINCIPALES | DELEGADO |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Doctor LUIS CARLOS VILLEGAS ECHEVERRI <i>Ministro de Defensa Nacional</i> | General (RA) JOSÉ JAVIER PÉREZ MEJÍA <i>Viceministro del Grupo Social y Empresarial de la Defensa y Bienestar</i> |
| Mayor General RAMSES RUEDA RUEDA <i>Inspector General Fuerza Aérea Colombiana</i> | |
| Coronel NELSON ENRIQUE PULIDO MARTÍNEZ <i>Segundo Comandante Comando Aéreo de Mantenimiento</i> | |
| PRINCIPALES | SUPLENTES |
| Brigadier General JUAN VICENTE TRUJILLO MUÑOZ <i>Comandante División de Aviación Asalto Aéreo del Ejército</i> | Coronel EDGAR FRANCISCO SANCHEZ CANOSA <i>Subdirector Aeronáutica Civil</i> |
| Capitán de Navío WILLIAM FERNANDO CARVAJAL FIERRO <i>Comandante Aviación Naval</i> | Brigadier General LUIS ENRIQUE MENDEZ REINA <i>Jefe Área Aviación Policial</i> |

2.3 Organigrama



2.4 Grupo Directivo

General (RA) FLAVIO ENRIQUE ULLOA ECHEVERRY
Gerente y Representante Legal

Coronel ALEXANDER PEÑA CRISTANCHO
Subgerente

Coronel (RA) ÁLVARO MOLANO VALBUENA
Coordinador Oficina Planeación y Sistemas

Doctora CARMEN ELENA AGUILAR DAZA
Jefe Oficina Control Interno

Ingeniera GILMA CLEMENCIA RUSSI SUÁREZ
Jefe Oficina Control Calidad

Teniente Coronel HÉCTOR FABIO GARZÓN PÉREZ
Jefe División Mantenimiento

Coronel (RA) ARMÍN OSWALDO GÓMEZ GUZMAN
Jefe División Ventas y Servicios

Técnico Subjefe NELSON FABIÁN CASTAÑEDA SUTACHÁN
Jefe División Administrativa y Financiera (E)

3. DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

MISIÓN

Impulsar con excelencia el desarrollo de la industria aeroespacial colombiana.

VISIÓN

La Corporación de la Industria Aeronáutica Colombiana se posicionará como una empresa de clase mundial que ofrece soluciones integrales aeroespaciales, con un talento humano calificado y comprometido, tecnología e infraestructura de punta y los más altos estándares de calidad y seguridad aérea, que garanticen la satisfacción del cliente.

POLÍTICA INTEGRADA DE CALIDAD

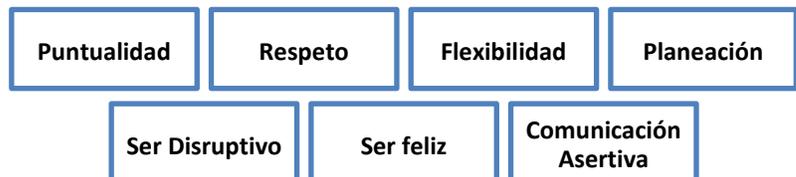
Desarrollar, mantener e impulsar la industria aeroespacial colombiana por medio de la administración eficiente de los recursos, el comportamiento ético de su Talento Humano, el cumplimiento de los requisitos y atributos de calidad aeronáutica, la prevención de la contaminación ambiental a través de un manejo integral de los residuos convencionales y peligrosos, la integración de estrategias ambientales en el marco de la producción más limpia y la perspectiva de ciclo de vida para hacer un uso eficiente de los recursos naturales renovables y no renovables, el cumplimiento de los requisitos legales y demás aplicables que suscriba la organización y el mejoramiento continuo de su Sistema Integrado de Gestión de Calidad Aeronáutica garantizando la Seguridad Integral y la satisfacción del cliente.



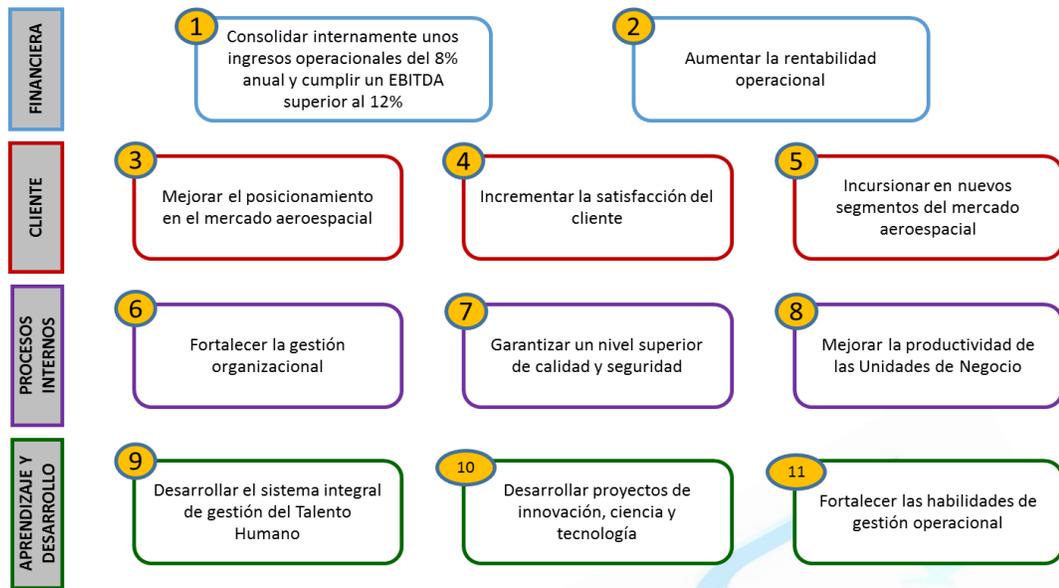
VALORES



CARACTERÍSTICAS CULTURA ORGANIZACIONAL



MAPA ESTRATÉGICO



MAPA DE PROCESOS



4. INFORME DE LOGROS Y RESULTADOS

En el marco de lo dispuesto en la Ley 152 de 1994 y el Plan Nacional de Desarrollo, la Corporación de la Industria Aeronáutica Colombiana S.A. como parte del Grupo Social y Empresarial de la Defensa (GSED) formuló su Plan Estratégico Institucional para el cuatrienio 2015-2018. Allí se establecieron tanto la MEGA para el cuatrienio como los Objetivos Estratégicos de la Corporación, que son desplegados y monitoreados en el Plan de Acción y los indicadores del Tablero de Mando para la vigencia. A continuación se detalla el avance de su cumplimiento.

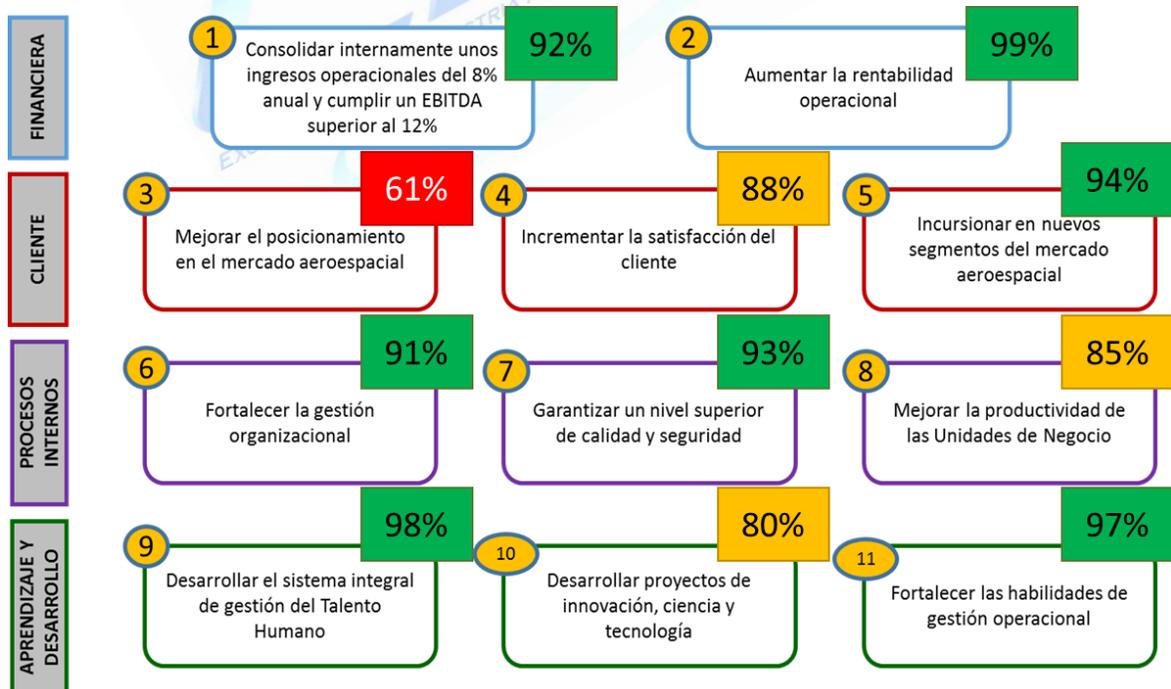
4.1 Cumplimiento de la MEGA

El Plan Estratégico Institucional 2015-2018 estableció como MEGA tener un crecimiento anual de ingresos del 8% y un EBITDA del 12%, siendo su cumplimiento a 2017:



Los ingresos operacionales fueron de \$110.704 millones y el EBITDA fue del 18,14%

4.2 Cumplimiento Objetivos Estratégicos



PERSPECTIVA FINANCIERA

Objetivo Estratégico No. 1 “Consolidar internamente unos ingresos operacionales del 8% anual y cumplir un EBITDA superior al 12%”

92%

La Dirección Administrativa y Financiera adelantó el trámite de facturación dentro de los cinco (05) días siguientes a la recepción sin novedades de la documentación soporte requerida para el efecto. De igual forma, presentó mensualmente a la Gerencia las estadísticas de facturación mensual, ingresos y EBITDA, así como el comportamiento de los costos, gastos e inventarios.

La información financiera se está llevando sobre la plataforma SAP bajo los requerimientos de norma internacional conforme a los requerimientos de ley sobre el particular.

Objetivo Estratégico No. 2 “Aumentar la rentabilidad operacional”

99%

En el año 2017 tuvo lugar la consolidación del empleo de la plataforma ERP-SAP como único sistema de información corporativa haciendo especial énfasis entre otros aspectos en el control de los costos a través del módulo CO, contribuyendo a una mejora significativa en la gestión en esta materia.

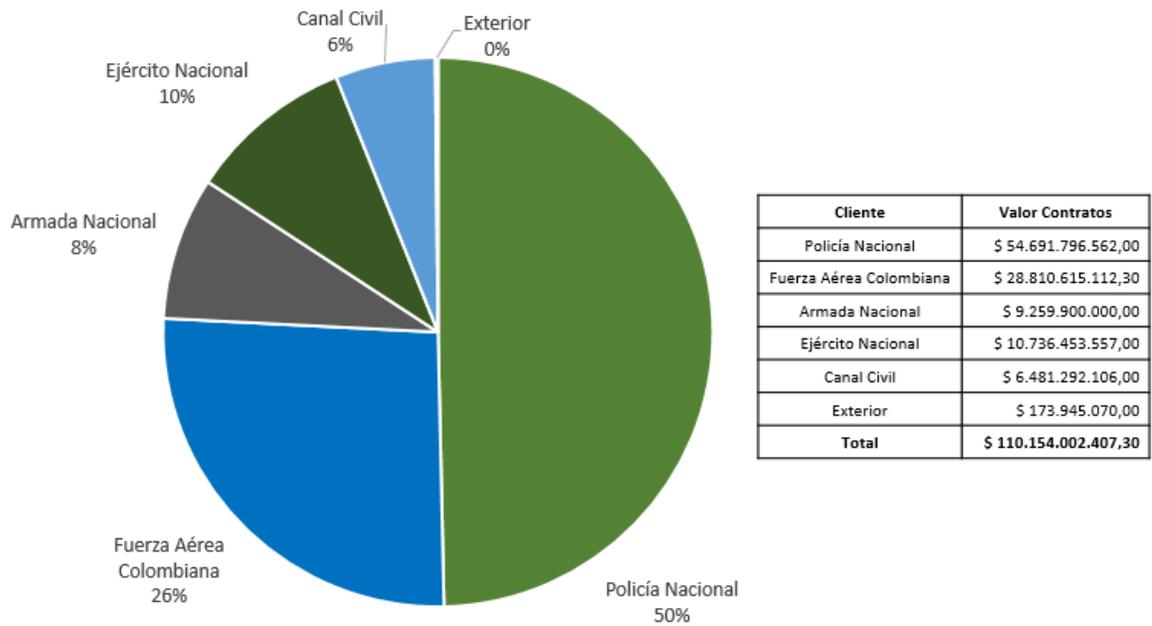
Se dio continuidad igualmente a la revisión mensual del desempeño de las Unidades de Negocio verificando la evolución de los ingresos, la gestión de los costos, el análisis de la rentabilidad, la oportunidad de las entregas y las garantías tomando las acciones pertinentes con el fin de optimizar cada vez más su desempeño, lo cual al final del año redundó en un mejor desempeño financiero de la Corporación.

PERSPECTIVA CLIENTE

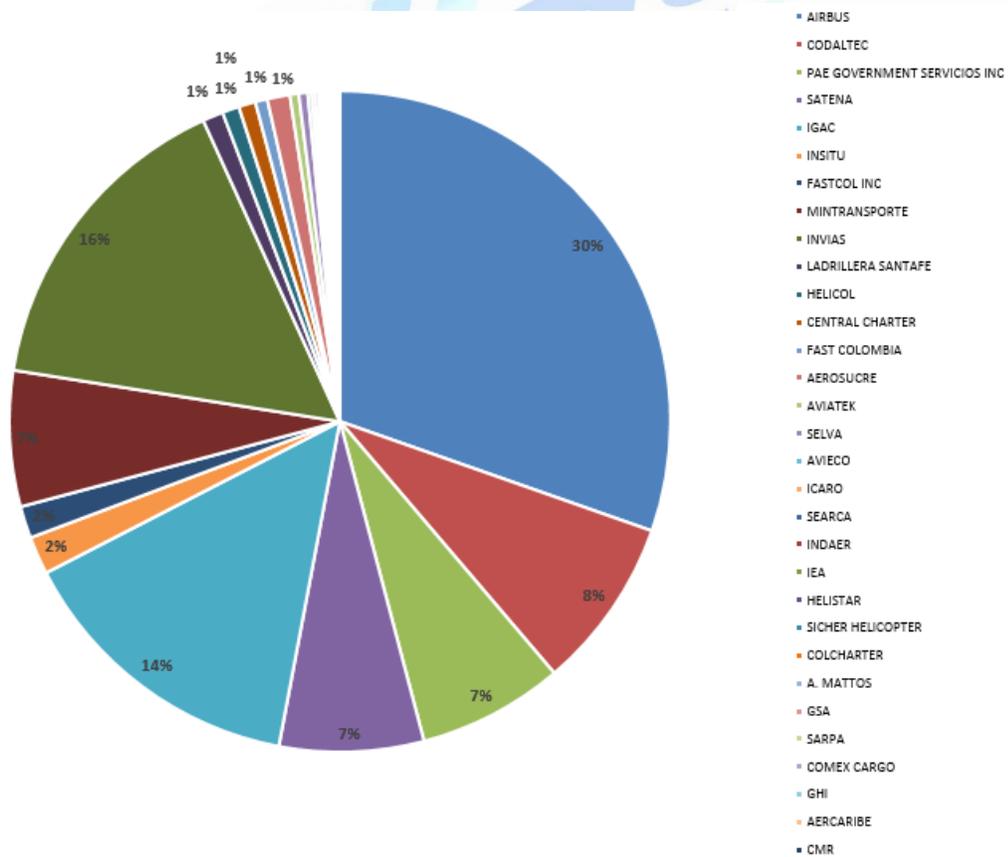
Objetivo Estratégico No. 3 “Mejorar el posicionamiento en el mercado aeroespacial”

61%

El siguiente corresponde al detalle de los contratos celebrados en el año 2017 por cliente y por monto:

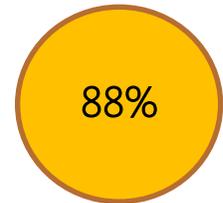


De la misma manera, a continuación se muestra el detalle correspondiente a los contratos suscritos por el Canal Civil:

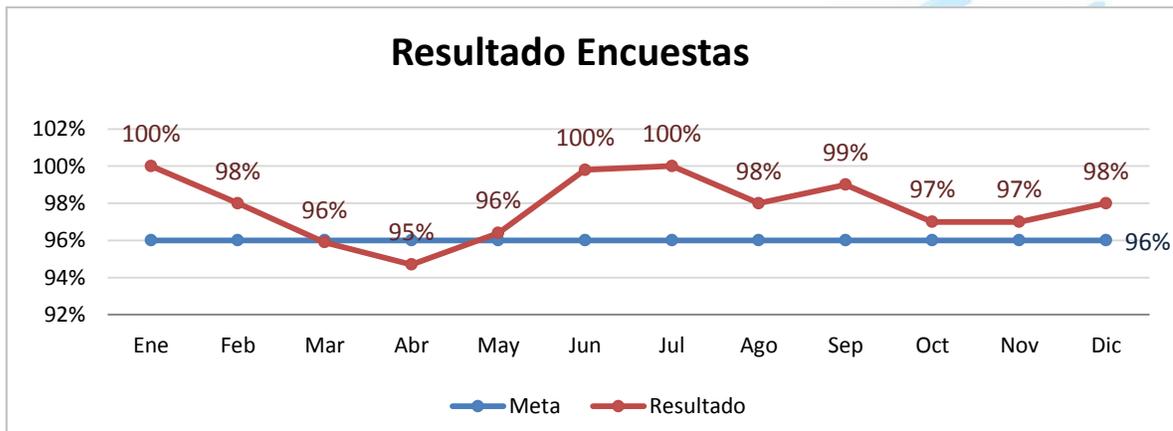


Se destaca la negociación adelantada con la empresa PT. Jaya Aviassi Globalindo para la inspección y comercialización de componentes de aviones A-29 para la Fuerza Aérea de Indonesia, servicios y bienes que serán exportados en el año 2018.

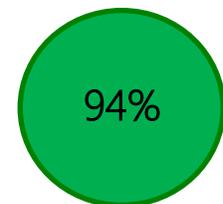
Objetivo Estratégico No. 4 “Incrementar la satisfacción del cliente”



Para el año 2017 se estableció como meta para las encuestas de satisfacción al cliente en relación con los servicios prestados, obtener una calificación no menor al 96%. La calificación promedio durante el año fue de 97.8%, con el siguiente nivel de detalle:



Objetivo Estratégico No. 5 “IncurSIONAR en nuevos segmentos del mercado aeroespacial”



Se logró la certificación de la capacidad de mantenimiento de las aeronaves ATR-42 por parte de la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil de Colombia (UAEAC) y de la Administración de Aviación Federal de los Estados Unidos (FAA), a la vez que se dio continuidad a la obtención de la certificación de la capacidad de mantenimiento de las aeronaves A-320 ante las mismas autoridades regulatorias con el fin de aumentar la cobertura de servicios en el canal civil.

La Corporación recibió la certificación C- 331 como centro autorizado para realizar pruebas no destructivas a los aviones Cessna Citation luego de un proceso de certificación con la casa fabricante Textron Company, a través del cual se validaron las capacidades del Laboratorio de Pruebas No Destructivas (NDT) tales como Rayos X, Corrientes Eddy, Ultrasonido, Líquidos Penetrantes, Partículas Magnéticas y despliegue en materiales compuestos.



En el marco de Expodefensa 2017, la Corporación recibió la certificación de la empresa Honeywell para el Taller de Controles de Combustible que hace parte del Convenio Pegaso. Así mismo, recibió el certificado de producción y calificación por parte de Sección de Certificación Aeronáutica de la Defensa (SECAD) para la fabricación de componentes Deck Assy LH/ Deck Assy RH, con la cual se aumentan las capacidades de fabricación de partes, así como de aportar a la cadena de valor del sector.



Se realizó el análisis de viabilidad para el codesarrollo de un UAV Operacional de altas prestaciones con Airbus Defence & Space (ADS) como una de las etapas claves del proyecto, el cual tendría continuidad en los años por venir de acuerdo con las decisiones que sobre la materia adopten los gobiernos de Colombia y España. Se presentó una propuesta para la producción de estructuras satelitales para uno de los grandes fabricantes a nivel global en la materia la cual se encuentra en proceso de validación por parte de este último.

El programa de expansión empresarial tuvo un avance importante con la exploración de oportunidades de negocio en otros países aprovechando la experticia obtenida a lo largo de la realización de proyectos a gran escala con la Fuerza Pública durante los últimos años, así como con la proyección de la imagen institucional en ámbitos estatales, académicos, industriales y comerciales.

Durante el año 2017, la Corporación participó activamente en ferias, congresos, mesas de trabajo y eventos sectoriales, entre los que se destacan los siguientes:

- Reunión en la División de Aviación Asalto Aéreo (DAVAA) para revisar el proyecto Espectro y los posibles contratos de mano de obra para los Equipos de Trabajo MI y UH-60.
- Visita de los agregados militares de Chile en Colombia para conocer de primera mano las capacidades de la Corporación.



21-ABR-2017



04-MAY-2017

- Celebración de los 61 años de la CIAC en la Escuela Militar de Aviación (EMAVI).



02-MAY-2017

- Evento DNP “Encuentro Alianzas para la Transformación Productiva: Política de Desarrollo Productivo para el Sector Aeronáutico”, que se llevó a cabo en el Hotel Tequendama.



09 y 10-MAY-2017

- Feria de capacidades CAMAN 2017.



10 AL 12-MAY-2017

- Feria de la Industria Aeroespacial Colombiana FIAC 2017, que se llevó a cabo en Guaymaral.



25 AL 27-MAY-2017

- Feria F-AIR Colombia 2017 en Rionegro (Antioquia).



13 AL 16-JUL-2017

- Se atendió la visita de un personal de agregados de la Fuerza Aérea de Chile en las instalaciones de la CIAC.



28-JUL-2017

- II Congreso Internacional de Logística Aeronáutica en el Centro de Estudios Aeronáuticos, en el que la CIAC actuó como patrocinador y ponente.



10 y 11-AGO-2017

- Taller de Innovación en la Cámara de Comercio de Bogotá mostrando las capacidades de la CIAC.



27-SEP-2017

- Expodefensa, dando a conocer las capacidades de la CIAC y logros tales como la firma del convenio de producción y comercialización con Aertec, Certificado de Producción Aeronáutica (CPA), firma de Acuerdo Estratégico con Everis Aeroespacial y Defensa, certificación de la empresa Honeywell para el Taller de Controles de Combustible, Re-certificación de Embraer a la CIAC para la modernización de aviones T-27.



04 AL 06-DIC-2017

Se destaca de manera especial la participación de la Corporación en el Comité de Revisión Estratégica e Innovación de Mantenimiento Aeronáutico del Sector Defensa durante el lapso comprendido entre los meses de abril y octubre de 2017 en el que fue posible interactuar con las Fuerzas y demás organizaciones del sector a fin de modelar las sinergias de las capacidades de la CIAC para atender las necesidades de desarrollo y mantenimiento aeronáutico internas y externas.

Fue posible participar en la Licitación Pública Internacional No. 045/2017 a través de la Agencia de Compras y Contrataciones del Estado ACCE para realizar PDM, Inspección Isocrónica IV (MAYOR) y tareas

especiales para la aeronave C-130 (FAU 591) de la Fuerza Aérea Uruguaya; convirtiéndose en la primera actividad de esta naturaleza en la que interviene la Corporación.

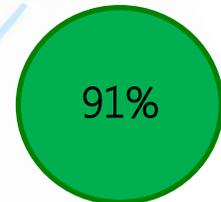
Finalmente, la Corporación gestionó su ingreso a la Asociación Nacional de Empresarios de Colombia (ANDI) con el fin de trabajar conjuntamente en el desarrollo económico y social del país.

El 18 de octubre la Corporación recibió una carta por parte de la presidencia de la Asociación en la que notificó la afiliación y ofreció la disponibilidad del personal especializado para brindar el apoyo necesario.



PERSPECTIVA PROCESOS INTERNOS

Objetivo Estratégico No. 6 “Fortalecer la gestión organizacional”



En cumplimiento a lo establecido en el Decreto 2482 de 2012 por el cual se definen los lineamientos generales para la integración de la planeación y la gestión y el Decreto 1499 de 2017, la Corporación avanzó en la adopción del Modelo Integrado de Planeación y Gestión como instrumento de articulación y reporte de la planeación, obteniendo como resultado en el año 2017 un cumplimiento del 95% del total de las actividades y metas propuestas para la vigencia para cada componente de la Política de Desarrollo Administrativo.

Se dio impulso al uso del aplicativo QlikSense como herramienta de inteligencia de negocios para la toma de decisiones pertinentes al Plan Estratégico Institucional. Se destaca en particular el avance logrado en los módulos de datos de gestión comercial, gestión del almacén y gestión presupuestal; los cuales tendrán continuidad en la vigencia 2018 junto con la ampliación del alcance de otros módulos.

Se realizó la instalación y configuración de la herramienta WhatsUp para el monitoreo y control de la red, servidores y aplicaciones; así como la instalación y configuración del aplicativo ISL para el mantenimiento remoto de los sistemas de información. También se instaló el servicio de canal dedicado por radio en las instalaciones centrales permitiendo contar con un canal de contingencia para los servicios de Internet y el mejoramiento de la conectividad en las instalaciones de Madrid (Cundinamarca). De la misma manera, se realizó la instalación de plataformas NAS en ambas sedes con el fin de tener el respaldo de la información en sitio alternativo en tiempo real.

Durante el año, el grupo de trabajo de Gestión TICs trabajó para implementar y poner en marcha todos los desarrollos expuestos en el presente informe y participó activamente en la ampliación de la infraestructura sobre la cual se está ejecutando y mejorando el rendimiento y la estabilidad de los

sistemas que operan en la Corporación, así como fortaleciendo la seguridad de éstos y minimizando los riesgos de ataques cibernéticos.

Se logró la recertificación en los estándares de gestión ISO 9001:2015, NTCGP 1000:2009 e ISO 14001:2015 por parte de ICONTEC y la recertificación por parte de Embraer como Centro de Servicio autorizado. Se lograron además las certificaciones AS/EN 9100 y AS/EN 9110 por parte de AENOR y la certificación en la norma ISO 28000:2007 V4:2012 y la norma internacional BASC (Business Alliance for Secure Commerce) que aseguran la cadena de abastecimientos y el control del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo.



Adicionalmente se llevó a cabo el fortalecimiento del Sistema de Gestión de Riesgos Corporativos en la CIAC mediante la revisión de los riesgos por proceso y la actualización y ejecución de los planes de acción derivados.

Con el fin de fortalecer sus capacidades y contribuir al logro de su visión, la Corporación firmó una serie de acuerdos comerciales y memorandos de entendimiento con grandes empresas del sector tanto del ámbito nacional como internacional que le permiten a las partes potencializar sus capacidades y garantizar mejores condiciones de negociación, así como el desarrollo de proyectos claves en el posicionamiento de bienes y servicios en los mercados en los que hace presencia.

Después de un proceso de más de cuatro (04) años, el 23 de diciembre de 2017 fueron firmados los Decretos 2181 y 2182, por los cuales se aprueba la modificación de la estructura y se determinan las funciones de sus dependencias y se modifica la planta de personal de la CIAC, respectivamente.

En términos de comunicaciones estratégicas, la CIAC logró objetivos tales como el posicionamiento de marca en las redes sociales (Facebook, Twitter, LinkedIn e Instagram) en las cuales la comunidad aumentó su participación y sentido de pertenencia con las actividades, capacidades y logros de la Corporación. En Facebook la comunidad tuvo un total de 2.748 de seguidores mientras que en Twitter los seguidores sumaron 1.190. Teniendo en cuenta que en 2017 las cuentas de Instagram y LinkedIn fueron activadas, la comunidad de estas es de 108 y 22 seguidores, respectivamente.

De igual forma como posicionamiento de marca y gestión de medios se realizaron diferentes gestiones para el cubrimiento de eventos tales como el aniversario de la Corporación, las 10 mil horas de vuelo de la flota Calima T-90 y Expodefensa.

En esta última se realizó además el lanzamiento de la segunda edición de la Revista CIAC, la cual contiene artículos de los proyectos, certificaciones y logros de la Corporación, entre otros.



Para brindar soporte logístico al cliente interno y externo, se generaron 1.157 órdenes de compra y servicios que comprenden los rubros de funcionamiento, inversión y operación comercial.

A fin de contar con una cadena logística competitiva se realizaron una serie de actividades entre las que se destacan la Reunión de Proveedores, la Evaluación y Selección de Proveedores en listas A, B y C y auditorías a los mismos. Se establecieron acuerdos comerciales con casas fabricantes y/o distribuidores autorizados, con el fin de lograr mejores condiciones de precio y entrega, brindando seguridad y cumplimiento. De igual forma, los procesos logísticos fueron publicados en la página Web de la Corporación y en las plataformas SECOP I y II.

Se adecuó y organizó la Bodega de Herramientas en Madrid para los proyectos T-27, T-90 y PDM, a fin de lograr una mayor eficiencia en el control de la distribución de herramientas y equipos.



Se realizó la modificación de diferentes áreas dentro del Almacén Principal a fin de brindar controles adecuados que fortalecieran la gestión de abastecimientos cumpliendo además las regulaciones aeronáuticas.



El 03 de marzo se realizó la reunión anual de proveedores de la CIAC con el objetivo de dar a conocer los lineamientos de contratación de proveedores aeronáuticos y no aeronáuticos de la Corporación. Durante el encuentro se habló de la visión estratégica institucional y de la importancia de contar un grupo de proveedores sólido que ayude a impulsar el desarrollo de la industria aeronáutica en el país.



Se deja constancia que tanto los proveedores como los compradores no tienen restricción por parte de la Corporación para que se ejerza la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores y/o proveedores.

Durante la vigencia 2017 se realizaron importantes inversiones en infraestructura, entre las que se destacan:

- *Pintura del piso de los laboratorios*



Antes y Después



Antes y Después

- *Adecuaciones Cuarto Limpio del Taller de Materiales Compuestos*



- *Obras de ampliación y remodelación del Centro de Entrenamiento*



Antes y Después

- *Obras de acondicionamiento y modernización de las instalaciones del taller de controles de combustibles*



Antes y Después



Antes y Después

- *Instalación luminarias Laboratorio de Aviónica*



Antes y Después

- *Mantenimiento instalaciones: Construcción pedestales para banderas*

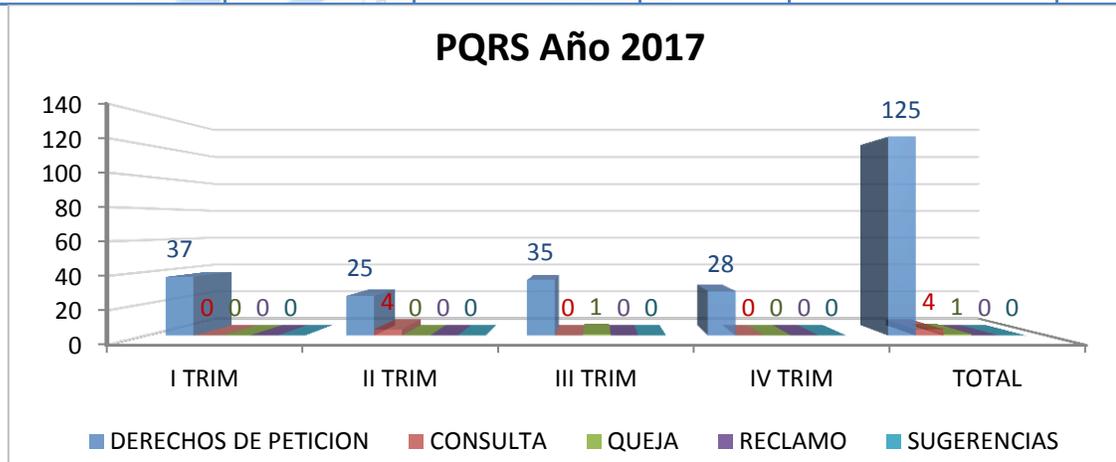


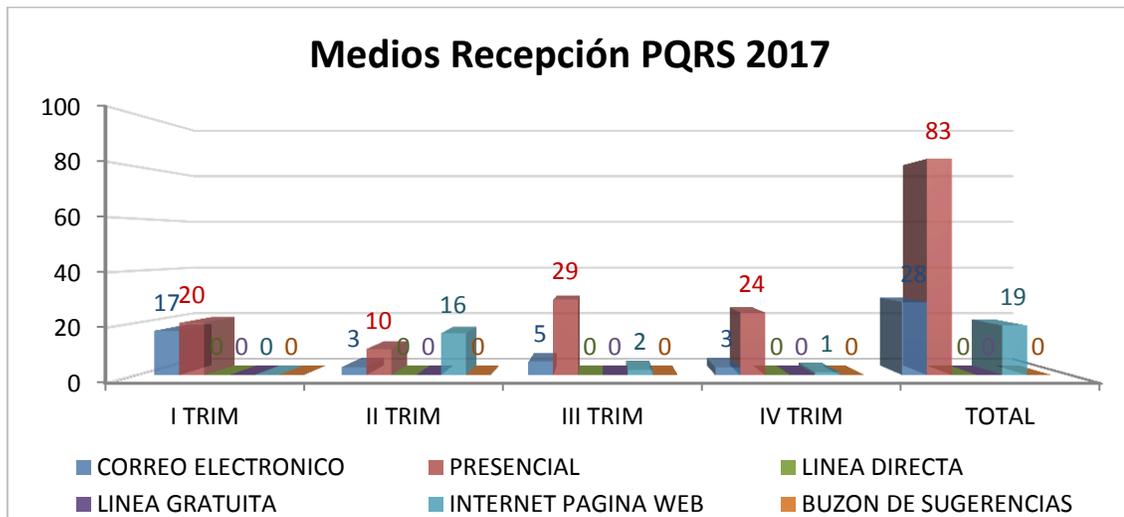
- *Mejoramiento seguridad en zona de acceso y parqueaderos*



A nivel de Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias (PQRS) se presentaron 125 peticiones, 04 consultas y 01 queja, las cuales fueron atendidas dentro de los términos de ley conforme a la siguiente estadística:

| CLASE DE SOLICITUD | I TRIM | II TRIM | III TRIM | IV TRIM | TOTAL |
|--------------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|------------|
| DERECHOS DE PETICION | 37 | 25 | 35 | 28 | 125 |
| CONSULTA | 0 | 4 | 0 | 0 | 4 |
| QUEJA | 0 | 0 | 1 | 0 | 1 |
| RECLAMO | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| SUGERENCIAS | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| TOTAL SOLICITUDES | 37 | 29 | 36 | 28 | 130 |

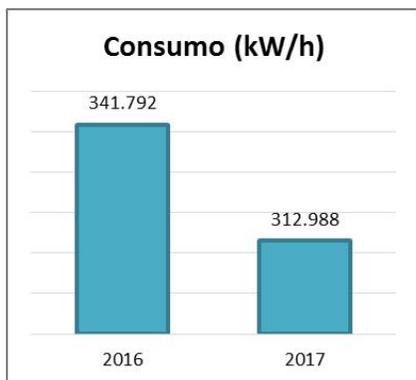




En gestión ambiental, se logró el cumplimiento de los compromisos de la política del Sistema Integrado de Gestión de Calidad Aeronáutica, como se describe a continuación:

Uso eficiente de los recursos naturales

Consumo energía eléctrica



Ahorro de **28.804 kW/h**

Equivale al consumo aproximado de 14 familias de 4 integrantes durante 1 año

Consumo aproximado de 28 días de operación en las instalaciones CIAC Bogotá




Consumo recurso hídrico



Ahorro de **538.000 litros**

El ahorro obtenido equivale al consumo aproximado de 4 familias de 4 integrantes durante 1 año.

En el año 2017 se consolidó un ahorro 63 % mayor en comparación con el año 2016

El ahorro obtenido equivale al lavado aproximado de 38 aviones en el año




Prevención de la contaminación ambiental

Huella de carbono



Mejoramiento continuo del SIGCA

| | | |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|  <p>ISO 14001:2015</p> <p>Certificación Sistema de Gestión Ambiental bajo el estándar NTC ISO 14001:2015</p> |  <p>Reconocimiento como empresa PREAD del Distrito en la categoría “Excelencia ambiental, generando desarrollo sostenible”</p> |  <p>Participación proyecto RED de la secretaria Distrital de Ambiente “Cadena de negocios para el desarrollo empresarial”</p> |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

Formación y toma de conciencia

Se realizó capacitación en diversas temáticas ambientales en todos los niveles de la Organización: 62 horas de capacitaciones y sensibilizaciones a todo el personal durante el 2017.



Curso: Saneamiento básico ambiental
Personal de servicios generales



Curso: Separación en la fuente residuos
Personal de todas las dependencias

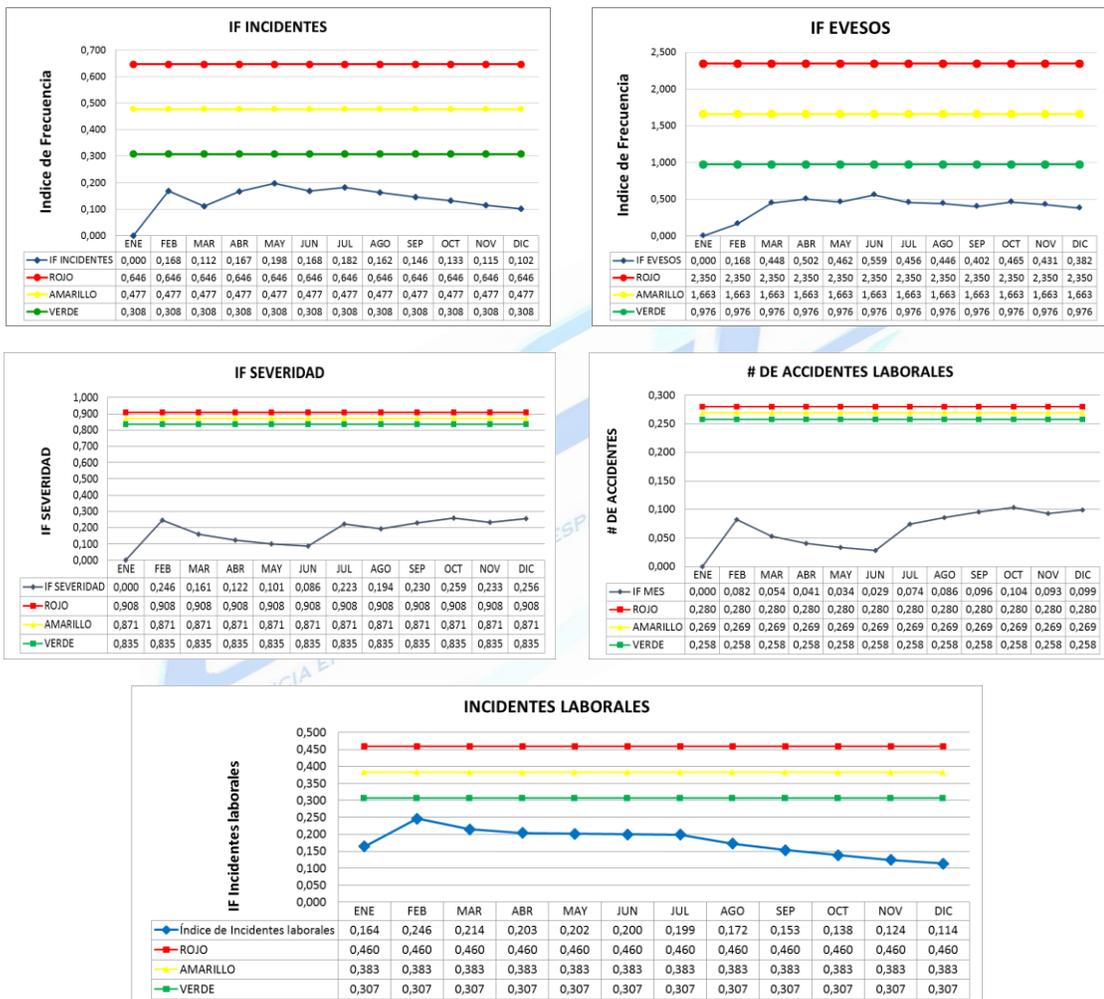
La administración de la Corporación dio cumplimiento a las decisiones tomadas por la Asamblea General de Accionistas y la Junta Directiva durante el año 2017.

Objetivo Estratégico No. 7 “Garantizar un nivel superior de seguridad y calidad”



La Seguridad y la Calidad son dos de los estandartes de la Corporación y durante el año 2017 se realizaron importantes esfuerzos por consolidar estándares de clase mundial en la materia.

Como resultado, se presentó un mejoramiento de todos los índices de seguridad como se observa a continuación:



En materia de Seguridad Operacional se realizó capacitación al personal en SMS (Safety Management System) y SAFESTART. Se realizaron actividades y campañas de recolección de objetos extraños (FOD) creando la cultura de “*más que recoger es no generar*”. Se coordinaron y realizaron los simulacros de evacuación, derrame de sustancias químicas, contaminación de aeronaves y simulacro distrital. Se entrenó al personal brigadista de la Corporación. Se realizaron campañas de reporte, carteleros con notas de interés, protectores de pantalla, charlas de seguridad, boletines de seguridad y felicitaciones, entre otras actividades representativas en la materia.

En el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) se capacitó al personal de la Corporación en HSEQ, Alcohol y Drogas, Mercancías Peligrosas, Uso de Elementos de Protección Personal (EPP) y Autocuidado, Conservación Auditiva, SG-SST, Trabajo Seguro en Alturas y Socialización del Programa de Químicos, Hojas de Seguridad, Compatibilidad y Almacenamiento. Se dio capacitación al personal del COPASST en Investigación de Accidentes e Incidentes Laborales.

En seguridad física se elaboró el Plan de Seguridad de la CIAC S.A. Se realizaron dos (02) actividades de mantenimiento al Circuito Cerrado de TV (CCTV) ubicando cámaras en el control de acceso y verificando la imagen de todos los equipos. Se elaboró e instaló un descargador de armas. Se realizó inspección a las instalaciones de la Corporación ejecutando las acciones de mejora resultantes.

Se realizaron actividades constantes de inspección de aeronaves y control antinarcoóticos y antiexplosivos.

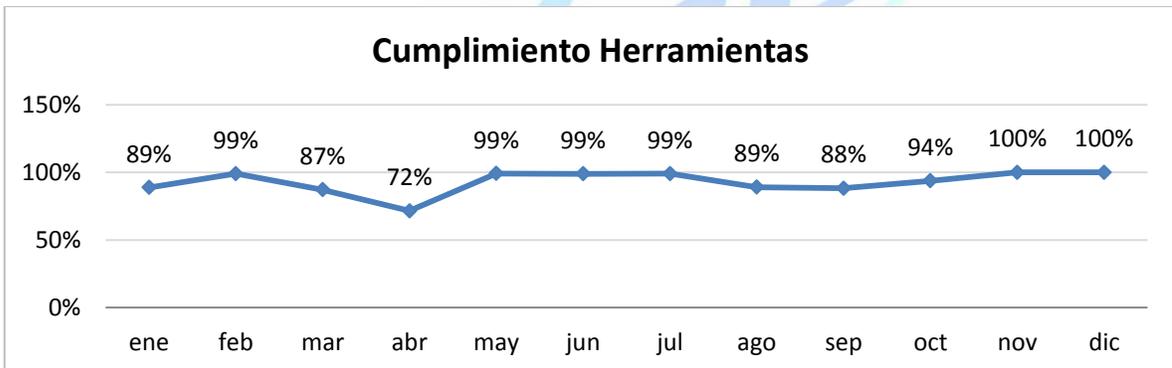
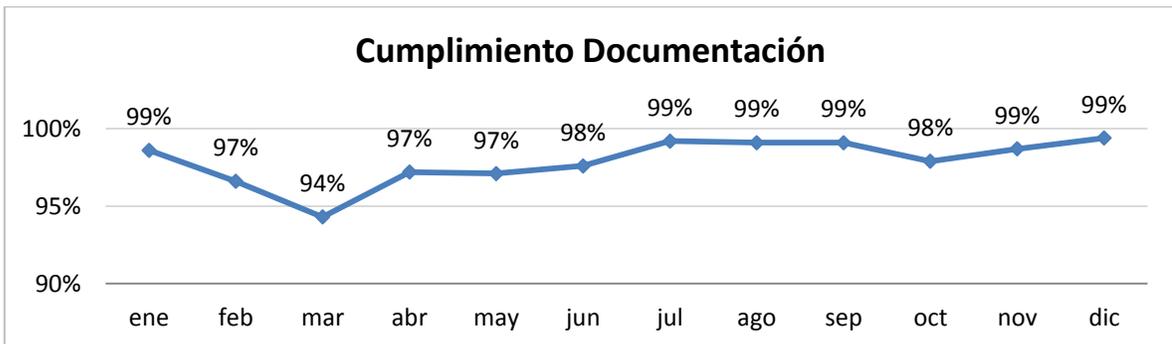
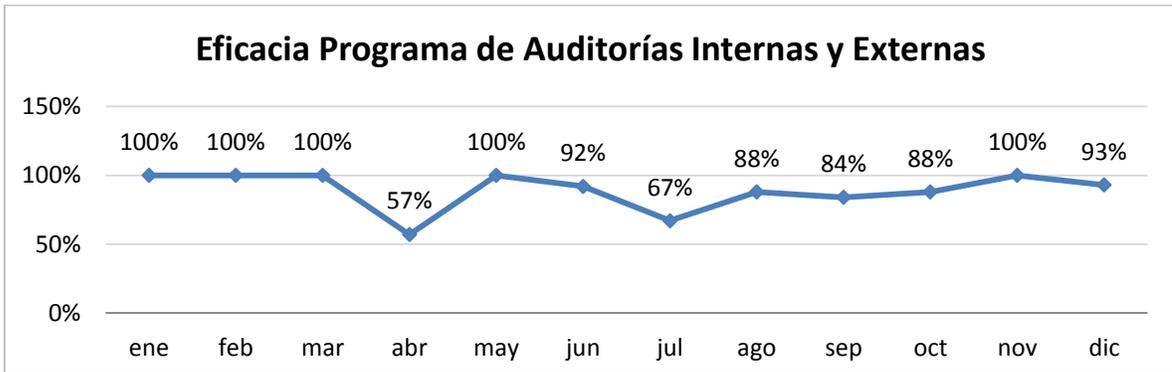


Adicionalmente, se capacitó al personal de seguridad en el Sistema de Gestión en Control y Seguridad BASC.

La Oficina de Control Calidad, además de garantizar la calidad de las actividades misionales que realiza la Corporación, realizó también entre otras las siguientes actividades:

- Procesos ante la UAEAC para las siguientes aeronaves:
 - Twin Commander HK-1771G, IGAC
 - Beechcraft B-200 HK-3554G, UAEAC
 - Cessna 208 HK-3200, UAEAC
 - Piper Cheyenne HK-2631G, MINTRANSPORTE
- Revisión documentación de las siguientes aeronaves:
 - CASA CN-295 FAC-1285, AIRBUS
 - CASA CN-295 FAC-1284, AIRBUS
 - CASA CN-295 FAC 1283, AIRBUS

En el Área de Aseguramiento de la Calidad se obtuvieron los siguientes resultados:



Objetivo Estratégico No. 8 “Mejorar la productividad de las Unidades de Negocio”



A continuación se presentan las principales actividades y logros de cada una de las Unidades de Negocio de la Corporación.

DIVISIÓN DE MANTENIMIENTO

| AERONAVE | CLIENTE | SERVICIO PRESTADO |
|------------------------|--------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| CARAVAN 208 HK-3200-G | Aeronáutica Civil | Inspección intervalos 08, 01, 06, 12, 07, 08, MG, MI Inspección periódica de 200 hrs, 400 hrs y 600 hrs a motor Inspección y lubricación 400 hrs o 12 meses a hélice Pruebas NDI Verificación cumplimiento Directivas de Aeronavegabilidad |
| KING B-200 HK-3554-G | Aeronáutica Civil | Inspección especial GARMIN 2 años y certificación de aviónica, radios y navegación Inspección Fase II STC GARMIN y RAISBECK Inspección 220 hrs GARMIN 1000 OVERHAUL NOSE LANDING GEAR y MAIN LANDING GEARS Reglaje de trenes Inspección periódica y lubricación de 400 hrs a hélices Inspección periódica 200 hrs a motores Fase II - Inspección aeronave 200 hrs Inspección anual al WINGLET Programa de lubricación 1.200 hrs Inspecciones boroscópicas Verificación cumplimiento Directivas de Aeronavegabilidad |
| PIPER PA-31T HK-2631-G | Aeronáutica Civil | Inspección mensual a extintores de fuego Inspección especial sistema WING FLAP, aire acondicionado, boquillas de combustible y sistema de oxígeno OVERHAUL a generadores y arrancadores Inspección evento 1 Inspección periódica 200 hrs a motor Verificación cumplimiento de Boletines de Servicio y Directivas de Aeronavegabilidad |
| TC-690A HK-1771-G | Instituto Geográfico Agustín Codazzi | Inspección 400 hrs y lubricación 200 hrs a hélices Inspección mensual de extintores |
| PA-31T HK-5110 | COMEX CARGO | Lavado aeronave |
| CHALLENGER 300 HK-5186 | Interejecutiva de Aviación | Chequeo por fuga NLG y MLG Cambio RUBBER MLG WHEEL ASSY, NDT BEAD SEAT OF SIDE RIM (100) AND WHEEL BASE (180) |
| C-40 FAC 1208 | Fuerza Aérea Colombiana | Servicios de 51 meses, 52 meses, 53 meses, 59 meses, 60 meses y 61 meses |
| C-40 FAC 1209 | Fuerza Aérea Colombiana | Servicios de 49 meses, 51 meses, 52 meses, 53 meses, 56 meses, 57 meses, 58 meses y 59 meses |
| C-295 FAC 1285 | Fuerza Aérea Colombiana | Servicio 2.400 hrs |
| C-295 FAC 1284 | Fuerza Aérea Colombiana | Servicio 2.400 hrs |
| C-295 FAC 1283 | Fuerza Aérea Colombiana | Servicio 4.800 hrs |
| B-727 FAC 1204 | Fuerza Aérea Colombiana | 4 Servicios A y 1 servicio B |
| ATR 42-320 PNC 0241 | Policía Nacional | Servicio A Y B |
| ATR 42-320 ARC 307 | Armada Nacional | Inspección boroscópica motores |
| KING AIR 200 PNC 0239 | Policía Nacional | Reemplazo trenes de aterrizaje |
| PIPER NAVAJO PNC 0232 | Policía Nacional | Servicio Fase 11.000 hrs |
| KING AIR 200 PNC 0236 | Policía Nacional | Reemplazo trenes de aterrizaje |



Entrega del C-295 FAC 1285 a la Fuerza Aérea Colombiana



Entrega del Hércules FAC 1004 con el sistema MAFFSII (Modular Airborne Fire Fighting System II) al Comando Aéreo de Transporte Militar CATAM



Entrega del Turbo Commander 690A HK-1771G al IGAC



Entrega del C295 FAC 1283 al Comando Aéreo de Transporte Militar CATAM

Es importante resaltar que la aeronave C-295 FAC 1283 corresponde a la última aeronave de un total de seis (06) con las que cuenta la Fuerza Aérea Colombiana a la que se le hace inspección de 4.800 horas, previéndose el inicio del nuevo ciclo de inspecciones de este tipo para el año 2019.

LABORATORIO DE INGENIERÍA

Se efectuaron trabajos de reparación estructural, pintura, reparación de materiales compuestos y fabricación de partes aeronáuticas, como se relaciona a continuación:

| POLICÍA NACIONAL |
|------------------------------------------------------|
| Recuperación y pintura aeronave CN-235 |
| Fabricación articulación, FITTING y conjunto bisagra |
| Reparación de 20 herrajes |
| Inspección y control corrosión interna |
| Reparación de materiales compuestos |
| Reparación de interiores |
| Retoque de pintura ARC-703 |
| Reparaciones estructurales |
| Inspección y reparación superficies de control |
| Pintura aeronave C-26 PNC 0224 |
| Reparación MAIN ROTOR BLADE |
| Reparación PANEL DECK |
| Reparación FLOOR PANEL ASSY |
| Reparación DOUBLER LH AND RH |
| Inspección y diagnóstico MAIN ROTOR BLADE |

| FUERZA AÉREA COLOMBIANA |
|---------------------------------------|
| Fabricación bancada FAC 2457 |
| Fabricación kit upper leg link |
| Reparación superficie RADOME |
| Pintura Embraer A-29 FAC 3109 |
| Complementarios FAC 1209 |
| Complementarios FAC 1204 |
| Fabricación kit AXLE MOUNT |
| Pintura Super Tucano |
| Fabricación kit fittings 6% |
| Trabajo bancadas S/N 0102 y 0042 |
| Pintura y reparación bancada S/N 0155 |
| Pintura Embraer A-29 |
| Fabricación reservorios CT-163 |
| Reparación np. main rotor blade |
| MAIN BEAM CAPS |

Otros trabajos de cuantías menores a los mencionados fueron los siguientes:

| CLIENTE | DESCRIPCIÓN |
|--------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Ejército Nacional | Fabricación cuñas |
| Aerosucre | Pintura B-727 |
| Invias | Pintura marcos ventanilla de emergencia, pintura bordes de ataque y WING TIPS plano izquierda-derecha. Tratamiento anticorrosivo Pintura rin principal Hk-2631-G |
| Aeronáutica Civil | Pintura NOSE BOWL Pintura Partes Aeronave HK-3554-G |
| Ministerio de Defensa Nacional | Fabricación dos (02) bancadas motor |
| Satena | Fabricación herramienta |

MODERNIZACIÓN

PROGRAMA MODERNIZACIÓN FLOTA T-27

Del total de catorce (14) aeronaves se modernizaron doce (12) y las dos (02) restantes tienen un avance de 37%.

PDM (PROGRAMMED DEPOT MAINTENANCE) C-130 FAC 1004

El 06 de octubre de 2017 el avión C-130 FAC 1004 entró a proceso de mantenimiento PDM llevando a cierre de la vigencia 2017 un avance del 30%.

Es importante resaltar que de esta forma se da inicio al siguiente ciclo de PDM a las aeronaves C-130 de la Fuerza Aérea Colombiana.

Entrega del sistema MAFFS-II (Modular Airborne Fire Fighting System II) al Comando Aéreo de Transporte Militar (CATAM) instalado a bordo del avión C-130 FAC 1004 con las provisiones necesarias para ser instalado en el avión C-130 FAC 1005 de acuerdo con las necesidades operacionales.

LABORATORIO DE AVIÓNICA Y ACCESORIOS

El Laboratorio de Aviónica y Accesorios tuvo los siguientes logros:

| CLIENTE | EQUIPOS REPARADOS |
|------------------------------|-------------------|
| Canal Civil | 2 |
| Fuerza Aérea Colombiana | 265 |
| Policía Nacional de Colombia | 47 |

| TIPO DE AERONAVE | MATRICULA AERONAVE | CLIENTE | SERVICIO PRESTADO |
|------------------|--------------------|------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| ATR-42 | ARC-703 | Armada Nacional de Colombia | Prueba PITOT STATIC |
| BELL 412 | PNC-0801 | Policía Nacional de Colombia | Instalación NAV/COM/GPS GTN-750 |
| BOEING 727 | HK-5239 | Aero Sucre | Compensación de brújula, certificación de radios y certificación Transponder |
| CARAVAN | HK-3200-G | Aeronáutica Civil | Compensación de brújula, certificación altímetro, calibración y certificación Air Data, Prueba PITOT STATIC |
| CN-295 | FAC-1285 | Fuerza Aérea Colombiana | Compensación de brújulas |
| LET L-410UVP-E20 | HK-4367 | SEARCA | Compensación de brújula |
| PIPER PA-31T | HK-2631-G | INVIAS | Autoprueba Sistema EGPWS modelo KGP-560, compensación de brújula y certificación de radios |
| RAYTHEON 1900D | HK-5003 | HELICOL SAS | Compensación de brújula |
| SUPER KING 200 | HK-3554-G | Aeronáutica Civil | Prueba PITOT STATIC, certificación altímetros, TRANSPONDERS, compensación de brújula y certificación de radios |

El 03 de marzo se realizó la entrega del Turbo Commander HK-1771-G del Instituto Geográfico Agustín Codazzi, al que se le realizó el cambio completo del sistema eléctrico y de cableado, así como la modernización de la cabina y los sistemas de navegación, pasando de un sistema analógico a un sistema de pantallas digitales.



CONVENIO PEGASO

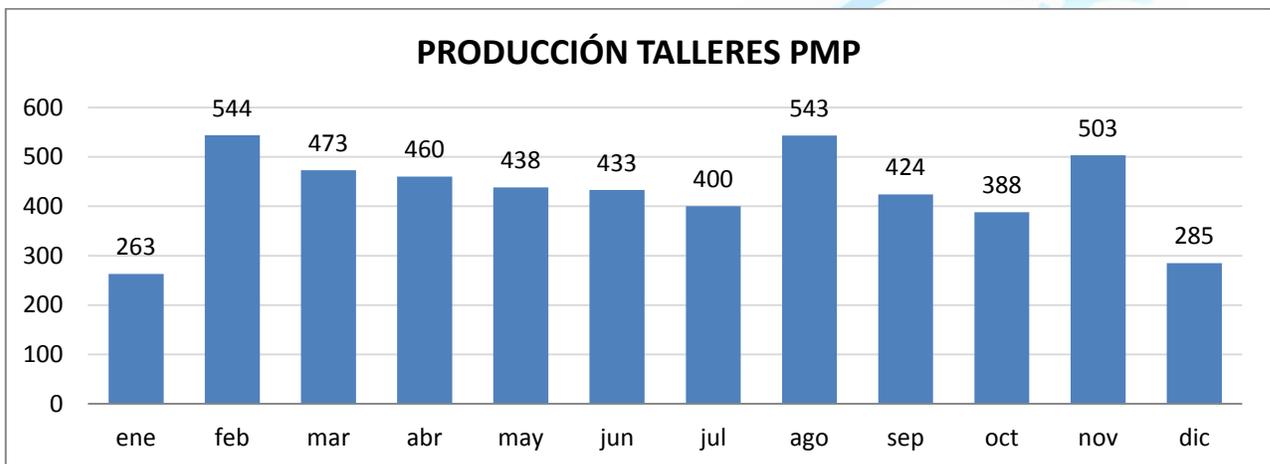
El Convenio Pegaso tuvo los siguientes logros:

| TIPO DE EQUIPO | CANTIDAD | CLIENTE | SERVICIO PRESTADO |
|--------------------------------|----------|------------------------------|---------------------------------|
| FLIR TFU HCU | 1 | Policía Nacional de Colombia | Reparación |
| Servos Helicópteros BELL | 3 | AVIATEK | OVERHAUL |
| Sillas de eyeción MK-06 | 4 | IAI | OVERHAUL |
| Gobernador PTG | 2 | AVIHECO | Pruebas en Banco |
| Pitot 02 Bancadas P/N LW 18302 | 2 | Policía Nacional de Colombia | Niquelado |
| Bancadas Turbocargador | 2 | Policía Nacional de Colombia | Cromado |
| Preservación FCU | 5 | Policía Nacional de Colombia | Pruebas en Banco y preservación |

De otra parte, se realizaron las siguientes actividades de mejoramiento de las capacidades existentes.

| CAPACIDAD A MEJORAR | ACUERDO | TIPO | Avance | Resultado |
|---------------------------------------|-----------------|--------------------------|--------|-------------------|
| Taller Controles de Combustible CAMAN | HONEYWELL-CIAC | Licenciamiento comercial | 100% | Acuerdo 2016-7656 |
| Taller de Hidráulicos CAMAN | FAC-AIRBUS-CIAC | Comercial | 95% | En proceso |
| Taller PT-6 / TPE-331 / T-700 CAMAN | CIAC-CHROMALLOY | Comercial | 50% | En proceso |

La ejecución del Plan Maestro de Producción contó con 83 personas en el año 2017, siendo su producción la siguiente:



GRUPO DISEÑO Y DESARROLLO

Se realizó la actualización del Manual de Diseño y Desarrollo a la Versión 3, la cual incluye la profundización en los procedimientos de entrada, planificación, verificación y validación; además de optimizar las metodologías de diseño conceptual, preliminar y detallado aeronáutico.

GRUPO FÁBRICA DE AVIONES

La gestión del Grupo Fábrica de Aviones en 2017 fue la siguiente:

| TIPO DE AERONAVE | MATRÍCULA AERONAVE | CLIENTE | SERVICIO PRESTADO | FECHA ENTREGA |
|------------------|--------------------|--------------------------------|----------------------------------------------------------------|---------------|
| T-41 | FAC 2422 | Fuerza Aérea Colombiana | Inspección 600 hrs -REWIRING | 30/05/2017 |
| T-41 | FAC 2429 | Fuerza Aérea Colombiana | Inspección 600 hrs -REWIRING | 30/08/2017 |
| T-41 | FAC 2417 | Fuerza Aérea Colombiana | Inspección 600 hrs | 12/12/2017 |
| T-27 | FAC 2258 | Fuerza Aérea Colombiana - CIAC | Reparación y fabricación carenas | 30/11/2017 |
| T-27 | FAC 2257 | Fuerza Aérea Colombiana - CIAC | Reparación y fabricación carenas | 21/11/2017 |
| T-27 | FAC 2259 | Fuerza Aérea Colombiana - CIAC | Reparación y fabricación carenas | 21/08/2017 |
| T-90 | FAC 2440 | Fuerza Aérea Colombiana | Cambio sistema de frenos | 29/11/2017 |
| T-90 | FAC 2441 | Fuerza Aérea Colombiana | Cambio sistema de frenos | 23/08/2017 |
| T-90 | FAC 2443 | Fuerza Aérea Colombiana | Cambio sistema de frenos | 18/10/2017 |
| T-90 | FAC 2444 | Fuerza Aérea Colombiana | Cambio sistema de frenos | 22/11/2017 |
| T-90 | FAC 2445 | Fuerza Aérea Colombiana | Cambio sistema de frenos | 15/05/2017 |
| T-90 | FAC 2446 | Fuerza Aérea Colombiana | Cambio sistema de frenos | 27/09/2017 |
| T-90 | FAC 2447 | Fuerza Aérea Colombiana | Cambio sistema de frenos | 31/10/2017 |
| T-90 | FAC 2448 | Fuerza Aérea Colombiana | Cambio sistema de frenos | 23/10/2017 |
| T-90 | FAC 2449 | Fuerza Aérea Colombiana | Cambio sistema de frenos | 16/08/2017 |
| T-90 | FAC 2451 | Fuerza Aérea Colombiana | Cambio sistema de frenos | 23/10/2017 |
| T-90 | FAC 2452 | Fuerza Aérea Colombiana | Cambio sistema de frenos | 21/11/2017 |
| T-90 | FAC 2453 | Fuerza Aérea Colombiana | Cambio sistema de frenos | 15/09/2017 |
| T-90 | FAC 2454 | Fuerza Aérea Colombiana | Cambio sistema de frenos | 14/11/2017 |
| T-90 | FAC 2455 | Fuerza Aérea Colombiana | Cambio sistema de frenos | 14/11/2017 |
| T-90 | FAC 2456 | Fuerza Aérea Colombiana | Cambio sistema de frenos | 17/10/2017 |
| T-90 | FAC 2457 | Fuerza Aérea Colombiana | Mantenimiento recuperativo, pintura y cambio sistema de frenos | 07/07/2017 |
| T-90 | FAC 2458 | Fuerza Aérea Colombiana | Cambio sistema de frenos | 03/10/2017 |
| T-90 | FAC 2459 | Fuerza Aérea Colombiana | Cambio sistema de frenos | 21/10/2017 |
| T-90 | FAC 2460 | Fuerza Aérea Colombiana | Cambio sistema de frenos | 31/10/2017 |
| T-90 | FAC 2461 | Fuerza Aérea Colombiana | Cambio sistema de frenos | 04/08/2017 |
| T-90 | FAC 2462 | Fuerza Aérea Colombiana | Cambio sistema de frenos | 05/10/2017 |
| T-90 | FAC 2463 | Fuerza Aérea Colombiana | Cambio sistema de frenos | 31/08/2017 |
| T-90 | FAC 2464 | Fuerza Aérea Colombiana | Cambio sistema de frenos | 08/09/2017 |

| EQUIPO/PARTE FABRICADA | AERONAVE | CANTIDAD | CLIENTE | FECHA ENTREGA |
|------------------------------------------------------------|------------------|----------|--------------------|---------------|
| Probetas LOAD PADS | T-90 | 8 | FEDES- COLCIENCIAS | 08/12/2017 |
| Fabricación panel de instrumentos y panel CIRCUIT BREAKERS | T-41 FAC 2418 | 1 | Central Charter | 30/03/2017 |

El 02 de mayo de 2017 se celebró el aniversario 61 de la CIAC y las 10.000 horas de vuelo de los aviones Calima T-90 fabricados por la Corporación.



SIMULADOR DE VUELO UH-60

Prestación del servicio al Ejército Nacional, la Fuerza Aérea Colombiana y la Policía Nacional por un total de 2.200 horas.

SISTEMAS DE COMBUSTIBLES DE AVIACION

Ejecución de cinco (05) proyectos de mantenimiento de los sistemas de combustibles de aviación y fabricación de vehículos de abastecimiento y desabastecimiento para las Fuerzas.

CENTRO DE ENTRENAMIENTO CIAC S.A.

Ampliación de la infraestructura para contar ahora con cinco (05) aulas, una biblioteca virtual, una sala de profesores y una sala de reuniones.

Establecimiento de una Escuela Virtual mediante el desarrollo de Objetos Virtuales de Aprendizaje (OVA) a fin de atender las necesidades de capacitación y entrenamiento del personal.

Consolidación del sistema de calidad educativa que comprende la noción de competencia. Es decir, los cursos se encaminan a desarrollar y mantener competencias que permitan soportar las licencias del personal ingenieril y técnico.

Atención de las siguientes visitas académicas por parte de Universidades y Centros de Instrucción Aeronáutica:

- Escuela Indoamericana (30-OCT-2017)
- Escuela Superior de Guerra (18-AGO-2017)
- Oficiales Cambio Especialidad (23-AGO-2017)
- Universidad Nacional - Sede Manizales (11-OCT-2017)
- Universidad Los Libertadores (10-NOV-2017)
- Universidad Nacional - Sede Bogotá (17-NOV-2017)
- Universidad Pontificia Bolivariana (23-NOV-2017)



Visita Universidad Nacional Sede Manizales.

Se cumplieron las reuniones y se realizaron las gestiones necesarias para consolidar el Centro de Instrucción Aeronáutico Avanzado CCI-061 ante la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil (UAEAC).

ZONA FRANCA INDUSTRIAL

A continuación se relacionan las actividades más significativas llevadas a cabo en la vigencia:

GESTIÓN APLICABLE A AERONAVES, BAJO RÉGIMEN FRANCO, EN AÑO 2017

| Operaciones procedentes del exterior (Importaciones) | Salidas al resto del mundo (Exportaciones) | Procesos industriales (Terminaciones de régimen y aeronaves para mantenimiento) |
|------------------------------------------------------|--------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------|
| No total de operaciones: 807 | No total de operaciones: 87 | No total de operaciones: 59 |
| Clientes: 17 | Clientes: 12 | Clientes: 23 |

| CLIENTE | SERVICIO PRESTADO | AERONAVE |
|---------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------|
| AEROSUCRE | Servicio de pintura y pernoctaje | Avión Boeing 727-227 HK-5216X |
| | Proceso industrial - terminación de régimen importación temporal a largo plazo. Servicio de mantenimiento AD 2014-21-09. ATTACH FITTING FLIGHT CONTROL-FOREFLAP CARRIAGE ATTACHMENT INSPECTION | Avión carguero BOEING B-727-2J0 Matrícula HK-4504 |
| | Aeronave procedente del exterior y salida al territorio aduanero nacional en importación temporal. Servicios de: pernoctaje, inspección, alquiler planta eléctrica, PAYMOVER, prueba funcional, compensación, pintura, lavado, pruebas NDT | Avión Boeing 737-323, matrícula extranjera N803TA; matrícula nacional HK-5239 |
| AEROCIVIL | Servicio de mantenimiento correctivo y preventivo y nacionalización bajo régimen franco | Aeronave CESSNA CARAVAN I 208 Matrícula HK-3200-G Avión BEECHCRAFT B200 matrícula HK-3554-G |
| ARMADA NACIONAL | Servicio de mantenimiento. Matriz insumo - producto material procedente del TAN | Palas |
| INSTITUTO AGUSTIN CODAZZI | Servicio de mantenimiento y nacionalización bajo régimen franco | Aeronave Turbo Commander Matrícula HK-1771G |

| CLIENTE | SERVICIO PRESTADO | AERONAVE |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------|
| AVIHECO | Proceso industrial - terminación de régimen aduanero bajo operación de régimen franco. Servicio de lavado externo avión | Helicóptero BELL 212 Matrícula HK-3736 |
| CMR | Ingreso componentes a CIAC para terminación de régimen aduanero bajo operación de régimen franco | Preservación componentes MI |
| COMEX CARGO (MD MEDICAL GROUP) | Proceso industrial - terminación de régimen aduanero de aeronave bajo operación de régimen franco. Servicio de lavado externo avión | Avión PIPER CHEYENNE PA31T Matrícula HK-5110 |
| FORWARD MOTION GROUP | Proceso aduanero ingreso temporal desde el resto del mundo y devolución al exterior. Servicio pintura y balanceo palas | Palas UH-60 |
| FUERZA AEREA COLOMBIANA | En servicio de mantenimiento | Palas en libre disposición para ser reparadas, conforman una hélice de equipo C-295 (CESSNA) |
| | Ingreso y salida por PICIZ WEB (ZFI) en libre disposición. Servicio mantenimiento. | Avión SUPERKING B-350 Matrícula FAC 5078 |
| | | Avión SUPERKING Matrícula FAC 5727 |
| | | Avión Boeing C-40 737-400 serie Matrícula FAC 1209 |
| | | Avión CASA C-295 Matrícula FAC 1280 |
| | Nacionalización bajo régimen franco. Servicio mantenimiento mayor | Avión C-295 Matrícula FAC 1283 |
| | | Aeronave de combate SUPERTUCANO T-27 Matrícula FAC 2258 |
| | Nacionalización bajo régimen franco. Servicio de pintura exterior | Aeronave de combate SUPERTUCANO EMB 314 A29 Matrícula FAC 3117 |
| | | Aeronave de combate SUPERTUCANO EMB 314 A29 Matrícula FAC 3115 |
| | Nacionalización bajo régimen franco. Sistema MAFFS II | Avión Hércules C-130 Matrícula FAC 1004 |
| | Procesamiento parcial y nacionalización bajo régimen franco, Servicio de OVERHAUL de eyección sillas | Sillas inyectoras IAI |
| | Servicio de mantenimiento. Operación régimen franco con matriz insumo-producto material procedente del TAN | Aeronave de combate SUPERTUCANO EMB 314 A29 Matrícula FAC 3109 |
| | Servicio de mantenimiento y nacionalización bajo régimen franco | Avión de combate SUPERTUCANO EMB-312 Matrícula FAC 2259 |
| Avión SUPERTUCANO EMB 314 Matrícula FAC 3113 | | |
| Avión C-295 Matrícula FAC 1284 | | |
| Servicio de mantenimiento. Procesamiento parcial. Nacionalización bajo régimen franco con matriz insumo producto | Aeronave de combate SUPERTUCANO EMB 314 A29 Matrícula FAC 2262 | |
| | Aeronave de combate SUPERTUCANO EMB 312 Matrícula FAC 2250 | |
| GLOBAL SERVICE AVIATION LIMITADA | Proceso industrial - terminación de régimen aduanero aeronave bajo operación de régimen franco. Servicio de pernoctaje en CIAC. Lavado de aeronave | Avión BEECH AIRCRAFT CORPORATION 200 Matrícula HK-4769 |

| CLIENTE | SERVICIO PRESTADO | AERONAVE |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------|
| HELICOL | Proceso industrial - terminación de régimen aduanero de helicóptero bajo operación de régimen franco. Servicio de lavado externo helicóptero | Helicóptero EUROCOPTER AS 365 #3 Matrícula PR-SEH |
| | | Helicóptero EUROCOPTER AS 365 #3 S Matrícula PR-SEI |
| HELICOPTERO EUROCOPTER AS 365 #3 Matrícula PR-SEI | | |
| Helicóptero AUGUSTA WESTLAND AW139 Matrícula extranjera PR-SEL | | |
| | Proceso industrial - terminación de régimen aduanero aeronave bajo operación de régimen franco. Compensación de brújulas | Avión BEECHCRAFT 1900D UE-50 Matrícula HK-4557 |
| HELISTAR S.A.S | Proceso industrial - terminación de régimen aduanero de helicóptero bajo operación de régimen franco. Servicio de lavado externo helicóptero | Helicóptero BELL HELICOPTER TEXTRON 2010 412EP Matrícula HK-4723 |
| ICARO COLOMBIA | Proceso industrial - terminación de régimen aduanero aeronave bajo operación de régimen franco. Servicio de pernoctaje. Pruebas de corrientes Eddy | Avión BEECHCRAFT KING AIR Matrícula HK-4658G |
| INTEREJECUTIVA DE AVIACIÓN IEA | Pernoctaje (ingresadas a CIAC desde año 2014) | Hélice P/N HCB4MP3C |
| Ministerio de Transporte INVIAS | Servicio de mantenimiento correctivo y preventivo y nacionalización bajo régimen franco | Aeronave PIPER CHEYENNE FA-31T matrícula HK-2631G |
| POLICIA NACIONAL | En servicio de mantenimiento | Avión PIPER NAVAJO PA 31 325 Matrícula PNC 0232 |
| | Ingreso y salida por PICIZ WEB (ZFI). Reparación laboratorio de Ingeniería | PALAS línea BELL RANGER P/N 206-015-001--115 |
| | Nacionalización bajo régimen franco. Instalación DATALINK | Avión BEECHCRAFT KING Matrícula PNC-0236 |
| | Nacionalización bajo régimen franco. Servicio de reparación ALTITUDE GYRO, servicio modernización GPS. | Helicóptero BELL 212 Matrícula PNC 0494 |
| | Nacionalización bajo régimen franco. Cambio de trenes en aeronave | Avión SUPERKING 200 Matrícula PNC-0236 |
| | Operación régimen franco aplicable a material procedente del TAN. Trabajos en trenes | Avión BEECHCRAFT SUPERKING B200 Matrícula PNC 0239 |
| | Servicio de mantenimiento y nacionalización bajo régimen franco | Helicóptero BELL 212 STANDARD Matrícula PNC 0483 |
| | | Helicóptero marca BELL modelo 212 Serie No. 31138 matrícula PNC 0497 |
| | | Helicóptero marca BELL modelo 212 Serie No. 30737 matrícula PNC-0486 |
| | Servicio mantenimiento | Avión FIRECHILD C-26B Matrícula PNC 0224 |
| Salida de motores en EXCHANGE y reingreso. Proceso aduanero bajo régimen franco. Servicio de mantenimiento aeronáutico | Avión ATR-42 matrícula PNC-0243 (Motor PW 121 PCE-120092 en EXCHANGE) | |

| CLIENTE | SERVICIO PRESTADO | AERONAVE |
|----------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------|
| SATENA | Proceso industrial - terminación de régimen aduanero bajo régimen franco de un (1) motor instalado en la aeronave. Servicio de pruebas NDT corrientes EDDY, Ultrasonido y de rayos X | Aeronave ATR 42-500 Matrícula FAC 1144 Motor PW127E objeto de terminación de régimen aduanero |
| | Proceso industrial - terminación de régimen aduanero bajo operación de régimen franco de motor PTA-135A. Lavado de aeronave | Avión HAIC Y 12E Matrícula FAC-1107 / HK 5057 |
| SEARCA | Proceso industrial - terminación de régimen aduanero de aeronave bajo operación de régimen franco. Servicio de pruebas NDT y partículas magnéticas | Avión BEECHCRAFT 1900D Motores S/N PCE-114261 y PCE-114152 Matrícula HK-4499 |
| | Proceso industrial - terminación de régimen aduanero aeronave bajo operación de régimen franco. Compensación de brújulas | Avión comercial LET 410 UVP-E Matrícula HK 4367 |
| | | Avión BEECHCRAFT modelo B-1900D Matrícula HK-5059 |
| SERVICIO AÉREO DEL VAUPÉS - SELVA LTDA | Operación régimen franco aplicable a material procedente del TAN. Servicio presurización mantenimiento, pruebas NDT, lavado de aeronave, prevuelo, alquiler y maquinaria, PAYMOVER, parqueo de aeronave Terminación de régimen aduanero bajo operación de régimen franco | Avión tipo JET para servicio público de carga, Boeing 727-259 Matrícula HK-4607 |
| VIVA COLOMBIA (FAST COLOMBIA S.A.S) | Ingreso y salida por PICIZ WEB (ZFI) en libre disposición. Alquiler gatos, adaptador, planta eléctrica | Avión AIRBUS A320-214 matrícula HK-4905-X |
| | | Avión A320-214 serie No. 1370 matrícula HK-5125 |

LABORATORIO DE BLINDAJES

Se dio inicio al primer contrato con el Ejército Nacional para la producción de seis (06) KITs de blindaje para helicópteros UH-60, con características tales como disminución de peso a 38 kg por metro cuadrado, resistencia a munición perforante 7,62 mm x 51 mm AP, paneles anti-vibratorios, anti-deslizantes y con resistencia a la abrasión, entre otras.

SERVICIOS NDT Y PESO Y BALANCE

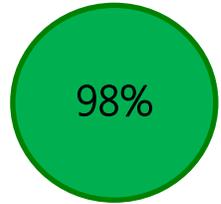
Se realizaron 24 actividades de peso y balance de aeronaves y 1.612 pruebas NDT.

GESTIÓN COMERCIAL

El Grupo de Negocios y Mercadeo adelantó procesos de contratación a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP II), logrando celebrar diferentes contratos con el Ejército Nacional, la Fuerza Aérea Colombiana, la Armada Nacional, el Instituto Geográfico Agustín Codazzi y el Instituto Nacional de Vías.

PERSPECTIVA APRENDIZAJE Y DESARROLLO

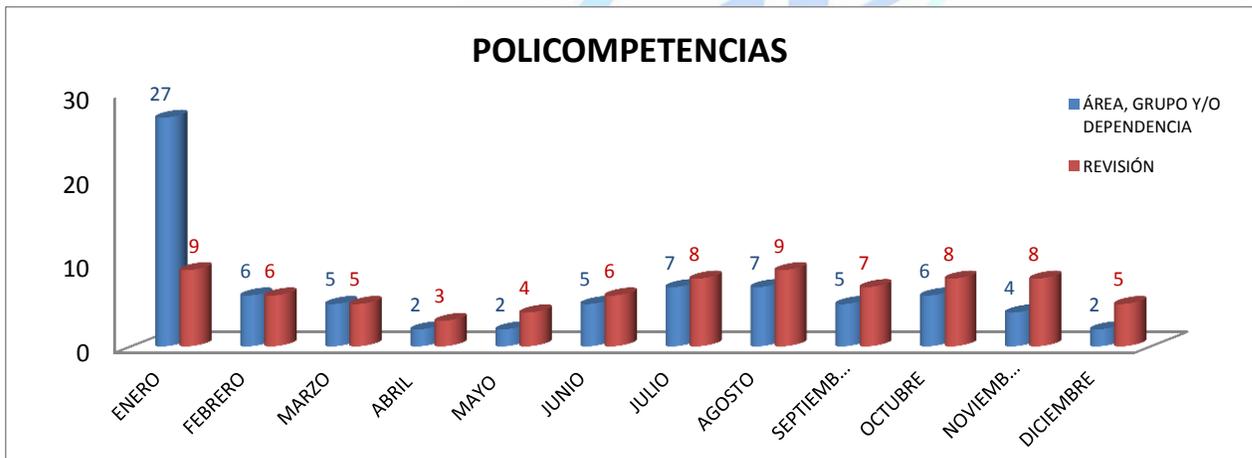
Objetivo Estratégico No. 9 “Desarrollar el Sistema Integral de Gestión del Talento Humano”



El Grupo de Gestión de Talento Humano adelantó varias actividades enfocadas en el cumplimiento de los lineamientos emitidos por la Alta Gerencia en relación con el mejoramiento del Clima Organizacional, obteniendo los siguientes resultados:

POLICOMPETENCIAS

El gráfico que se presenta a continuación permite verificar las condiciones para acceder a una vacante o contrato de prestación de servicios en la CIAC S.A., según la Matriz de Policompeticencias, como lo son requisitos académicos, competencias, formación y experiencia. En el transcurso de la vigencia se validaron 78 áreas según el ingreso de personal mensual desde el formato de solicitud de personal cumpliendo con un 100% de verificación de contratación para el 2017.



INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN

Se programó un curso mensual para un total de doce (12) pero se realizaron trece (13) por la cantidad de personal a cubrir en los meses de marzo, abril y junio, en los que dictaron dos (02) cursos mensuales. En el mes de mayo y diciembre no se completó el Quórum para el curso general, por lo que en estos meses a las personas que ingresaron se les hizo curso directamente en cada una de las áreas donde iban a realizar sus actividades, dando así un cumplimiento superior al 100%.



PLAN DE CAPACITACIÓN

Respecto al cumplimiento del Plan de Capacitación y de acuerdo con la programación, se realizaron 25 capacitaciones con las cuales se cubrieron necesidades de cada una de las áreas según estudio realizado en la vigencia 2016, obteniendo como resultado final un 100% de cumplimiento.

PLAN DE BIENESTAR E INCENTIVOS (ZEUS)

El Plan de Bienestar e Incentivos (ZEUS) tiene como finalidad incentivar al personal para mejorar el clima organizacional de forma tal que este tenga un mejor desempeño en apoyo al cumplimiento de los objetivos de gestión corporativa. El cumplimiento del plan correspondió al 96%.



ROTACIÓN DE PERSONAL

La rotación de personal corresponde a un porcentaje muy bajo por lo que no afecta el cumplimiento de la misión institucional.

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES

Se pagaron oportunamente los salarios, prestaciones sociales y demás obligaciones económicas contraídas con los trabajadores y se dio cumplimiento a todas las normas laborales y las relacionadas con el sistema de seguridad social en salud, pensiones, riesgos laborales, seguridad y salud en el trabajo y se cancelaron las contribuciones parafiscales al Sena, Instituto de Bienestar Familiar y cajas de compensación. La Corporación no se encuentra en mora en el pago de seguridad social y parafiscales a cargo de la entidad.

Objetivo Estratégico 10. “Desarrollar proyectos de Innovación, Ciencia y Tecnología”



Con el propósito de fortalecer la gestión de los proyectos, la CIAC ha venido adelantando actividades conjuntas con el Grupo Social y Empresarial de la Defensa (GSED) para la implementación de la Oficina de Gestión de Proyectos (PMO), a través de la cual se han definido los roles, funciones, estructura metodológica y gobernabilidad.

De esta manera, se diseñó la Guía para la Gestión y Desarrollo de Proyectos y se retomó la importancia del Comité de Gestión de Proyectos a fin de apalancar la cultura de proyectos en la Corporación.

Se desarrollaron también mesas internas de trabajo para la implementación y desarrollo del módulo de proyectos de SAP, bajo el ambiente de calidad a fin de perfilar la metodología como herramienta para la migración de la información en el módulo de proyectos y de esta manera hacer más fácil su proceso de ejecución y monitoreo.

En el mes de octubre se llevó a cabo el curso de Gestión de Proyectos con la Universidad Militar Nueva Granada, en el cual se capacitaron dieciséis (16) funcionarios de la Corporación.



Cierre Curso Gestión de Proyectos 2017

El 15 de diciembre de 2017 se firmó el convenio específico especial de cooperación para la administración de actividades de Ciencia, Tecnología e Innovación (ACTI) entre el Ministerio de Defensa Nacional y la CIAC, cuyo objeto es aunar esfuerzos para la gestión y administración de cuatro (04) Actividades de Ciencia, Tecnología e Innovación (ACTI) que incluyen proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación (I+D+i) y actividades que permitan fortalecer el Sistema de Ciencia y Tecnología (SCTeI) identificadas como necesidades a resolver en las diferentes Unidades y dependencias de la Fuerza Aérea Colombiana, así:

| FORTALECIMIENTO SISTEMA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA FAC | |
|-----------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1 | Estudio de Investigación: "Diseño y Desarrollo FTD Aeronave Hércules C-130 - Fase I" |
| 2 | Estudio de Investigación: "Diseño y Desarrollo FTD Aeronave Calima T-90 - Fase II" |
| 3 | Estudio de Investigación: "Metodología Identificación Perfiles de Vuelo en la FAC para la Optimización de Medios y Prevención de Accidentes Aéreos - Fase I" |
| 4 | Estudio de Investigación: "Diseño y Desarrollo Simulador de Silla de Eyección - Fase II" |

La información detallada en relación con los proyectos de Innovación, Ciencia y Tecnología que se encuentra desarrollando la Corporación hace parte del documento Propuesta de Distribución de Utilidades 2017.

| No. | Proyecto | Avance (%) |
|-----|------------------------------|------------|
| 01 | MRO A-320 | 28 |
| 02 | UAV Équites | 75 |
| 03 | UAV Quimbaya | 49 |
| 04 | UAV Atlante+ | 86 |
| 05 | Certificación T-90 | 71 |
| 06 | Mantenimiento Y12E | 60 |
| 07 | Centro Entrenamiento | 100 |
| 08 | Taller Controles Combustible | 100 |

Objetivo Estratégico 11. “Fortalecer las habilidades de gestión operacional”



97%

Se realizaron 71 capacitaciones en la Escuela SAP dirigidas al personal de la Corporación.

Se dio cumplimiento al Plan Anual de Entrenamiento en un 100%, con un total de 227 cursos dictados durante la vigencia. Estos cursos tuvieron un factor de aprovechamiento del 98% y la evaluación de los cursos e instructores estuvo en un 98%.

Del 24 de febrero al 07 de marzo de 2017 se realizó el SEMINARIO DE CALIDAD AERONÁUTICA con el objetivo de preparar al personal directivo, de ingenieros e inspectores en el Sistema Integrado de Gestión de la Calidad Aeronáutica (SIGCA), así como en los procedimientos de inspección, conocimiento de las herramientas tecnológicas y nuevas estrategias de aprendizaje que ayudarán a la formación de una comunidad académica aeronáutica y consolidar lecciones aprendidas sobre no conformidades y causas repetitivas.

Se dio inicio a la Cátedra CIAC, una actividad de gestión del conocimiento que se lleva a cabo todos los miércoles de 7:00 a 8:00 de la mañana con la asistencia del personal directivo e ingenieros de todas las áreas de la Corporación, con la finalidad de fortalecer las habilidades de gestión del personal de la Corporación.

5. RESULTADOS FINANCIEROS

A continuación se muestra el Estado de la Situación Financiera con corte a 31 de diciembre de 2017 y 2016. Conforme al marco normativo NICSP, Resolución 414 del 08 de septiembre de 2014. Cifras en pesos.

| CONCEPTO | 2017 | AV | 2016 | AV |
|-------------------------------------------------|------------------------|---------------|------------------------|---------------|
| ACTIVO | | | | |
| ACTIVO CORRIENTE | 97.994.588.780 | 64,1% | 81.434.280.078 | 58,3% |
| EFFECTIVO | 38.180.975.898 | 24,8% | 20.374.708.650 | 14,6% |
| CUENTAS POR COBRAR | 42.615.661.739 | 28,1% | 51.320.166.545 | 36,7% |
| INVENTARIOS | 7.332.418.228 | 4,8% | 7.892.537.939 | 5,6% |
| OTROS ACTIVOS | 9.865.532.915 | 6,4% | 1.846.866.944 | 1,3% |
| ACTIVO NO CORRIENTE | 55.311.888.296 | 35,9% | 58.267.072.068 | 41,7% |
| INVERSIONES | 904.622.759 | 0,6% | 2.665.592.719 | 1,9% |
| PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO | 38.948.255.036 | 25,3% | 48.769.686.473 | 34,9% |
| OTROS ACTIVOS | 15.459.010.501 | 10,0% | 6.831.792.876 | 4,9% |
| TOTAL ACTIVO | 153.306.477.076 | 100,0% | 139.701.352.146 | 100,0% |
| PASIVO Y PATRIMONIO | | | | |
| PASIVO CORRIENTE | 46.418.360.615 | 54,0% | 36.767.007.373 | 44,0% |
| CUENTAS POR PAGAR | 22.435.665.656 | 26,1% | 29.877.450.080 | 35,7% |
| OBLIGACIONES LABORALES | 4.244.663.120 | 4,9% | 4.075.590.874 | 4,9% |
| OTROS PASIVOS | 19.738.031.839 | 23,0% | 2.813.966.419 | 3,4% |
| PASIVO NO CORRIENTE | 39.724.618.197 | 46,0% | 46.878.223.817 | 56,0% |
| CUENTAS POR PAGAR | 33.107.312.450 | 38,5% | 42.797.257.550 | 51,2% |
| PASIVOS ESTIMADOS | 6.617.305.747 | 7,5% | 4.080.966.267 | 4,9% |
| TOTAL PASIVO | 86.142.978.812 | 100,0% | 83.645.231.190 | 100,0% |
| PATRIMONIO | | | | |
| CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO | 2.448.586.242 | 3,6% | 2.448.581.380 | 4,4% |
| RESERVAS | 9.142.264.166 | 13,5% | 8.675.347.764 | 15,5% |
| RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES | 49.376.697.615 | 72,7% | 45.952.644.000 | 82,0% |
| RESULTADOS DEL EJERCICIO | 11.107.372.446 | 17,4% | 3.890.970.017 | 6,9% |
| IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN NVO MAR REG | (4.808.079.205) | -7,1% | (4.808.079.205) | -8,6% |
| GANANCIAS O PERDIDAS PLANES BENEFICIO EMPLEADOS | (103.343.000) | -0,2% | (103.343.000) | -0,2% |
| TOTAL PATRIMONIO | 67.163.498.264 | 100,0% | 56.056.120.956 | 100,0% |
| TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO | 153.306.477.076 | 16,9% | 139.701.352.146 | |

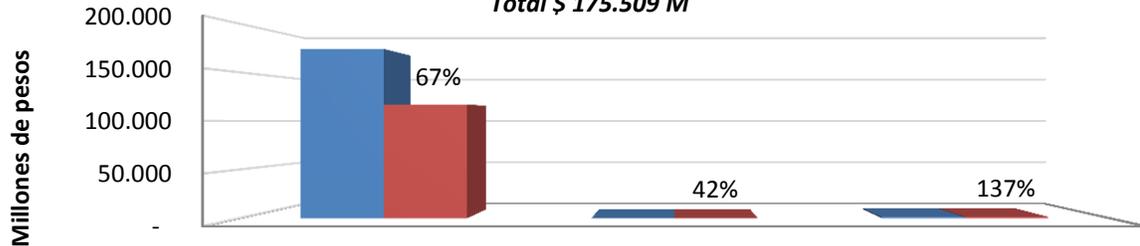
Estado de Resultados Integral con corte a 31 de diciembre de 2017 y 2016. Conforme al marco normativo NICSP, Resolución 414 del 08 de septiembre de 2014. Cifras en pesos.

| CONCEPTO | 2017 | AV | 2016 | AV |
|-----------------------------------------------------|------------------------|---------------|------------------------|---------------|
| INGRESOS OPERACIONALES | 110.704.249.353 | 100,0% | 112.093.577.538 | 100,0% |
| VENTA DE BIENES | 28.380.926.975 | 25,6% | 34.052.126.397 | 30,4% |
| BIENES COMERCIALIZADOS | 28.916.251.082 | 26,1% | 34.215.914.562 | 30,5% |
| DEVOLUC, REBAJAS Y DESCOTOS EN VENTA DE BIENES (DB) | (535.324.107) | -0,5% | (163.788.165) | -0,1% |
| VENTA DE SERVICIOS | 82.323.322.378 | 74,4% | 78.041.451.141 | 69,6% |
| OTROS SERVICIOS | 85.532.804.475 | 77,3% | 78.830.903.001 | 70,3% |
| DEVOLUCION VENTA DE SERVICIOS | (2.113.018.953) | -1,9% | (789.451.860) | |
| REVERSION SERVICIOS PENDIENTES DE FACTURAR | (1.096.463.144) | -1,0% | 0 | 0,0% |
| Menos: COSTO DE VENTAS Y PRODUCCION | 84.211.817.099 | 75,9% | 94.471.131.451 | 84,3% |
| BIENES COMERCIALIZADOS | 18.166.712.699 | 16,4% | 11.889.715.660 | 10,6% |
| SERVICIOS DE MANTENIMIENTO | 66.045.104.400 | 59,5% | 82.581.415.791 | 73,7% |
| = UTILIDAD BRUTA | 26.492.432.254 | 24,1% | 17.622.446.087 | 15,7% |
| Menos: GASTOS OPERACIONALES | 14.027.941.723 | 12,2% | 13.959.191.709 | 12,5% |
| SUELDOS Y SALARIOS | 1.233.216.287 | 1,1% | 969.380.828 | 0,9% |
| CONTRIBUCIONES IMPUTADAS | 340.153.956 | 0,3% | 277.231.821 | 0,2% |
| CONTRIBUCIONES EFECTIVAS | 254.515.070 | 0,2% | 224.689.651 | 0,2% |
| APORTES SOBRE LA NÓMINA | 27.433.774 | 0,0% | 57.720.628 | 0,1% |
| PRESTACIONES SOCIALES | 546.123.421 | 0,5% | 399.607.454 | 0,4% |
| GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS | 301.758.769 | 0,3% | 232.075.286 | 0,2% |
| GENERALES | 7.657.231.236 | 6,9% | 9.438.997.739 | 8,4% |
| IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS | 1.975.905.485 | 1,8% | 1.777.871.289 | 1,6% |
| DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR | 793.291.403 | 0,2% | 45.320.121 | 0,0% |
| DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO | 264.707.477 | 0,2% | 282.171.641 | 0,3% |
| AMORTIZACION DE INTANGIBLES | 633.604.845 | 0,6% | 254.125.251 | 0,2% |
| = UTILIDAD OPERACIONAL | 12.464.490.531 | 11,9% | 3.663.254.378 | 3,3% |
| Mas: INGRESOS NO OPERACIONALES | 27.175.959.502 | 24,5% | 24.692.384.375 | 22,0% |
| SUBVENCIONES | 10.607.161.403 | 9,6% | 10.534.828.580 | 9,4% |
| FINANCIEROS | 1.612.806.639 | 1,5% | 1.051.657.808 | 0,9% |
| AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO | 3.972.771.080 | 3,6% | 10.127.402.258 | 9,0% |
| OTROS INGRESOS ORDINARIOS | 1.199.563.120 | 1,1% | 1.925.308.499 | 1,7% |
| IMPUESTO A LAS GANACIAS DIFERIDO | 9.783.657.260 | 8,8% | 1.053.187.230 | 0,9% |
| Menos: GASTOS NO OPERACIONALES | 25.520.141.981 | 23,1% | 23.745.847.153 | 21,2% |
| SUBVENCIONES | 10.082.308.346 | | 10.316.754.064 | 9,2% |
| AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO | 3.404.764.409 | 3,1% | 10.954.833.525 | 9,8% |
| FINANCIEROS | 481.754.052 | 0,4% | 1.235.307.268 | 1,1% |
| IMPUESTO DIFERIDO | 10.967.199.345 | 9,9% | 1.235.539.517 | 1,1% |
| OTROS GASTOS DIVERSOS | 584.115.829 | 0,5% | 3.412.779 | 0,0% |
| UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS | 14.120.308.052 | 13,4% | 4.609.791.600 | 4,1% |
| Menos: PROVISION IMPUESTO A LA RENTA | 3.012.935.606 | 2,7% | 718.821.583 | 0,6% |
| UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTOS | 11.107.372.446 | 10,7% | 3.890.970.017 | 3,5% |

6. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

INGRESOS APROBADOS

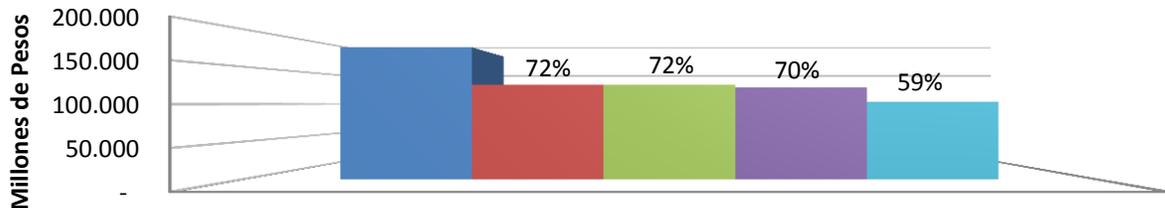
Total \$ 175.509 M



| | Ingresos de explotación | Otros Ingresos Corrientes | INGRESOS DE CAPITAL |
|-----------------------|-------------------------|---------------------------|---------------------|
| ■ APROPIACIÓN | 173.787 | 549 | 1.173 |
| ■ EJECUCIÓN ACUMULADA | 116.956 | 230 | 1.613 |

GASTOS ACUMULADOS

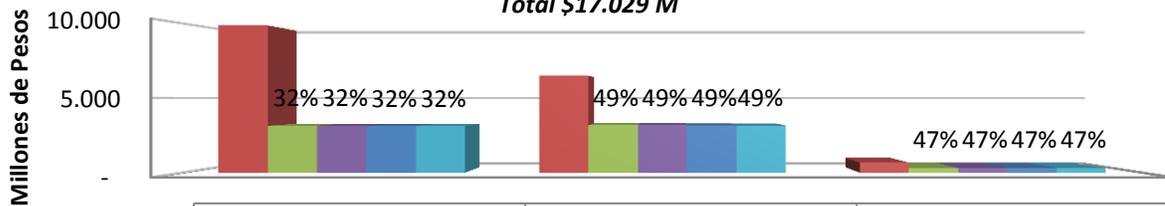
Total \$175.509 M



| | TOTAL GASTOS |
|------------------|--------------|
| ■ APROPIACIÓN | 175.509 |
| ■ DISPONIBILIDAD | 125.516 |
| ■ COMPROMISO | 125.516 |
| ■ OBLIGADO | 122.635 |
| ■ PAGADO | 103.277 |

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

Total \$17.029 M

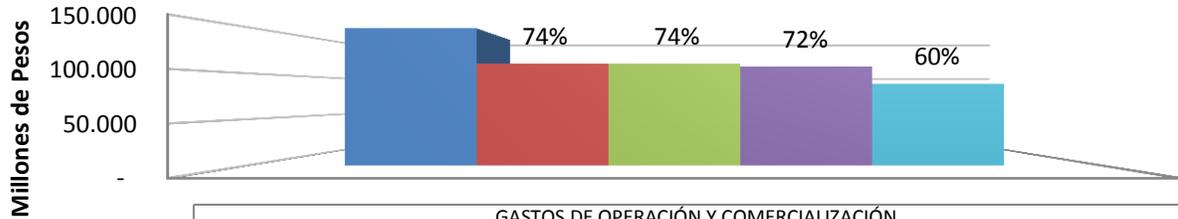


| | G. PERSONAL | G. GENERALES | TRANSFERENCIAS |
|------------------|-------------|--------------|----------------|
| ■ APROPIACIÓN | 9.853 | 6.501 | 675 |
| ■ DISPONIBILIDAD | 3.147 | 3.174 | 315 |
| ■ COMPROMISO | 3.147 | 3.174 | 315 |
| ■ OBLIGADO | 3.126 | 3.165 | 315 |
| ■ PAGADO | 3.126 | 3.155 | 315 |

Nota: En Gastos de Personal, el excedente de apropiación corresponde a los recursos destinados a la Reestructuración de la Planta de Personal de la Corporación.

GASTOS DE OPERACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN

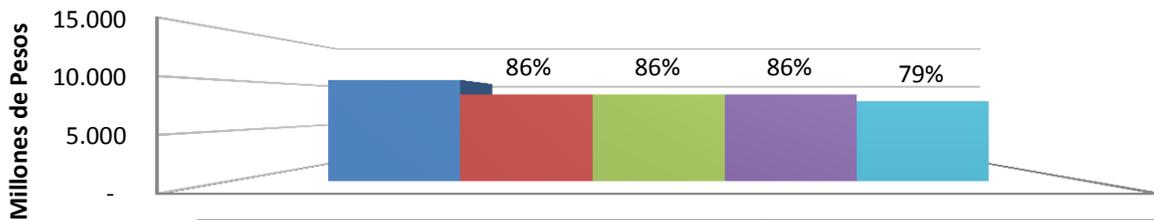
Total \$148.436 M



| GASTOS DE OPERACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN | |
|----------------------------------------|---------|
| ■ APROPIACIÓN | 148.436 |
| ■ DISPONIBILIDAD | 110.288 |
| ■ COMPROMISO | 110.288 |
| ■ OBLIGADO | 107.439 |
| ■ PAGADO | 88.746 |

GASTOS DE INVERSIÓN

Total \$10.044 M



| GASTOS DE INVERSIÓN | |
|---------------------|--------|
| ■ APROPIACIÓN | 10.044 |
| ■ DISPONIBILIDAD | 8.591 |
| ■ COMPROMISO | 8.591 |
| ■ OBLIGADO | 8.591 |
| ■ PAGADO | 7.935 |

7. ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y de derechos de autor en la Corporación es el siguiente:

1. Inventario de Equipos

| TIPO DE EQUIPO | CANTIDAD |
|--------------------|------------|
| Clon de Escritorio | 4 |
| Compaq All In One | 1 |
| Dell de Escritorio | 1 |
| HP All In One | 90 |
| HP escritorio | 54 |
| Lenovo All In One | 44 |
| Potátil | 14 |
| Portátil Dell | 2 |
| Portátil HP | 1 |
| Portátil Lenovo | 1 |
| Workstation | 5 |
| TOTAL | 217 |

Adicionalmente, la Corporación cuenta con 05 Servidores HP de generación 6, 8 y 9.

2. El software instalado en todos los equipos se encuentra debidamente licenciado.
3. La Corporación ha implementado los siguientes mecanismos de control para evitar que los usuarios instalen programas o aplicativos que no cuenten con la licencia respectiva:
 - a. Protección de antivirus kaspersky y bloqueo de puertos USB
 - b. Configuración de Directorio Activo para prohibición de ejecutables
4. El destino final que se le da al software dado de baja en la Corporación es el siguiente:
 - a. Concepto técnico en donde se indique el por qué la obsolescencia de las licencias.
 - b. Nombramiento de un Comité de Bajas.
 - c. Envío al Grupo Jurídico para que se expida Resolución y se oficialice la baja.
 - d. Nombramiento un Comité de destinación final de los activos dados de baja en donde determinan su destinación final.
 - e. Destrucción física del bien

La Corporación efectuó un permanente control para que todos los programas, sistemas instalados y en operación contaran con las licencias y autorizaciones respectivas para su uso, como también se verificó que se han respetado y cancelado todos los derechos intelectuales y de autor de éstas.

8. RESUMEN INFORME A LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Plan de Mejoramiento: VIGENCIA 2013
Fecha de Suscripción: 05/01/2015
Fecha de Corte Evaluación: 31/12/2016

ESTADO DE LAS METAS

| Planes Suscritos | Total Metas Propuestas | Metas Cumplidas al 100% | Metas Pendientes o en Desarrollo | Metas Vencidas a la Fecha de Corte | Porcentaje Cumplimiento | Porcentaje Avance |
|------------------|------------------------|-------------------------|----------------------------------|------------------------------------|-------------------------|-------------------|
| 01 | 119 | 100 | 0 | 0 | 100% | 100% |

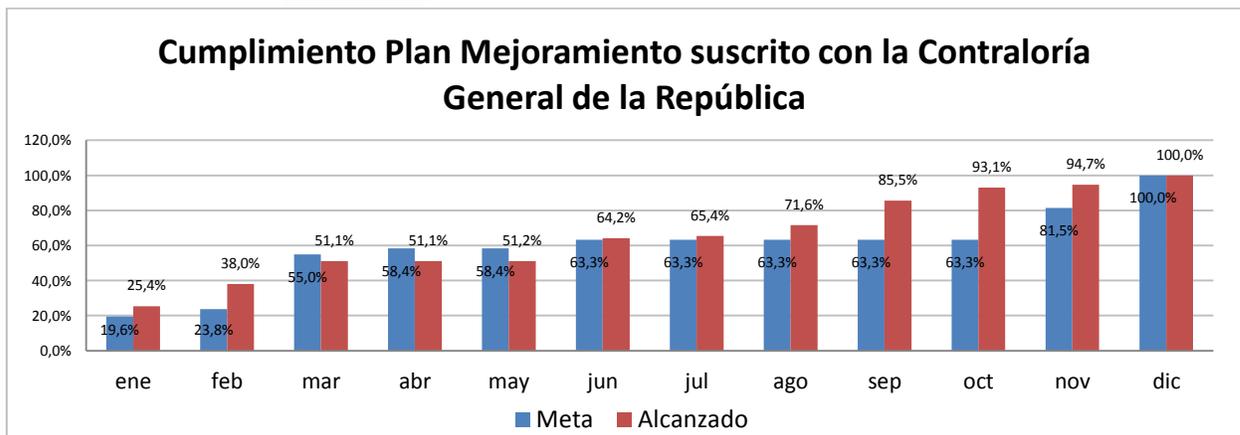
Plan de Mejoramiento: VIGENCIA 2015
Fecha de Suscripción: 26/12/2016
Fecha de Corte Evaluación: 31/12/2016

ESTADO DE LAS METAS

| Planes Suscritos | Total Metas propuestas | Metas Cumplidas al 100% | Metas Pendientes o en Desarrollo | Metas Vencidas a la Fecha de Corte | Porcentaje de Cumplimiento | Porcentaje de Avance |
|------------------|------------------------|-------------------------|----------------------------------|------------------------------------|----------------------------|----------------------|
| 01 | 28 | 8 | 0 | 0 | 100% | 100% |

A 31 de diciembre de 2017 se presenta evidencia de cumplimiento del 100% de las actividades acordadas para superar los hallazgos evidenciados por la Contraloría General de la República en las vigencias 2007 al 2013 y 2015.

Dentro del marco de la próxima visita de la Contraloría General de la República se gestionará lo pertinente al cierre definitivo del plan en sus bases de datos.



9. CONCLUSIONES

- La CIAC S.A. sigue consolidándose como referente de liderazgo dentro de la industria aeroespacial nacional con una gran proyección internacional a pesar de los cambios permanentes en el entorno tanto a nivel interno como externo, lo cual se evidencia en los resultados financieros obtenidos frente a un panorama fiscal limitado para el mercado institucional.
- El análisis permanente del entorno y la identificación de escenarios posibles son claves en la toma de decisiones estratégicas conducentes al sostenimiento y proyección de la posición lograda por la Corporación en los mercados civil y de seguridad y defensa en los ámbitos nacional e internacional.
- Es necesario aprovechar al máximo las oportunidades del mercado con base en la nueva dinámica estatal relacionada con el desarrollo del sector aeroespacial colombiano, en la cual la Corporación debe desempeñar un papel principal como impulsor y guía gracias al posicionamiento logrado y el apoyo institucional.
- La Corporación sigue avanzando en su propósito de convertirse en una empresa de clase mundial gracias a la adopción de estándares de gestión de calidad corporativa reconocidos a nivel global y de las mejores prácticas de la industria.
- La consolidación de la plataforma ERP SAP se constituye en una poderosa herramienta de gestión que integra la gran mayoría de los procesos de gestión y contribuyen a un mejor control, desempeño institucional y disponibilidad de información para la toma de decisiones, la cual es importante impulsar y fortalecer hasta su consolidación final.
- El desarrollo de las iniciativas y proyectos de investigación, desarrollo e innovación corporativas conducentes al aumento de su portafolio de productos y servicios acorde con las necesidades del mercado son claves para el futuro de la organización.
- La Seguridad, Calidad, Productividad e Innovación son pilares claves dentro de las actividades cotidianas en la Corporación sobre los cuales es necesario perseverar a fin de que sigan rindiendo sus frutos y se consoliden como parte de la cultura organizacional.
- Los resultados de gestión consolidados para la vigencia corresponden al 89.4% de logro para los Objetivos Estratégicos en las diferentes perspectivas, lo cual evidencia la complejidad del negocio y los retos permanentes que enfrenta la gestión corporativa.
- Dentro del principio de mejora continua del Sistema Integrado de Gestión de la Calidad Aeronáutica (SIGCA) los factores relacionados con los resultados obtenidos han sido tenidos en cuenta dentro de la formulación del Plan de Acción para la vigencia 2018.
- La reestructuración de la organización y la planta organizacional aprobadas en diciembre de 2017 permitirán a la Corporación asegurar la adecuación de las áreas funcionales a la realidad actual del negocio, así como la consolidación de la cultura organizacional y la preservación de las capacidades institucionales.

La CIAC S.A. somete a consideración y aprobación de los señores accionistas las actividades administrativas, operativas y financieras de la Corporación correspondientes a la vigencia 2017.

De los señores miembros de la Junta Directiva con toda consideración,

General (RA) **JOSÉ JAVIER PÉREZ MEJÍA**
Viceministro de Defensa para el GSED y Bienestar
Presidente Junta Directiva CIAC S.A.

General (RA) **FLAVIO ENRIQUE ULLOA ECHEVERRY**
Gerente General CIAC S.A.

Coronel **ALEXANDER PEÑA CRISTANCHO**
Subgerente CIAC S.A.

Coronel (RA) **ÁLVARO MOLANO VALBUENA**
Coordinador Oficina Planeación y Sistemas

PAOLA XIMENA RAMÍREZ BERNAL
Profesional Oficina Planeación y Sistemas